

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Octubre 2025

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	2
1. INGRESOS	9
2. GASTOS.....	13
Apartado sobre Prestaciones de la Seguridad Social.....	18
Apartado sobre Transferencias Corrientes.....	22
Subsidios	24
Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios.....	26
Apartado de Gasto de Capital.....	27
3. RESULTADOS.....	30
4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	31
4.1 Ejecución por jurisdicción	31
4.2 Modificaciones Presupuestarias	33
ANEXO	36

RESUMEN EJECUTIVO

INGRESOS

- Durante octubre de 2025 los Ingresos Totales de la Administración Pública Nacional (APN) cayeron un 2,8% interanual ajustados por IPC (AxIPC). Sin embargo, si se excluye del análisis lo recaudado en octubre de 2024 en concepto del Impuesto PAIS, suprimido a fines del año pasado y que tuvo una fuerte incidencia durante 2024, se observa que el conjunto de los ingresos alcanzó una dinámica positiva, con un crecimiento del 1,5% ia. AxIPC.
- Los Ingresos Impositivos, que concentran cerca del 60% de los recursos totales de la APN, presentaron una variación interanual negativa del 10,7% AxIPC, que pasa a ser del -4,3% AxIPC si se omite de la comparación al Impuesto PAIS. Esta caída se explica principalmente por el comportamiento de los Derechos de Exportación y por el hecho de que en octubre 2024 se verificaron mayores ingresos en IVA, Ganancias y Contribuciones a la Seguridad Social, dado que en ese se verificaron mayores ingresos en concepto por la cancelación al contado de la deuda vencida al 31 de marzo de 2024, en el marco del Régimen de Regularización Excepcional de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y de Seguridad Social – Ley 27.743. A continuación, se analiza la evolución de los principales tributos:
 - Gravámenes al comercio exterior: los Derechos de Exportación mostraron una retracción del 63,8% ia. AxIPC, principalmente explicada por la reducción de aranceles dispuesta por los Decretos 526/2025 y 682/2025. Este último, publicado el 22 de septiembre, estableció una reducción temporal a cero por ciento de la alícuota de derechos de exportación para granos y subproductos agroindustriales hasta el 31 de octubre de 2025, o hasta alcanzar los USD 7.000 millones en Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior (DJVE), lo que ocurriera primero. La medida alcanzó asimismo a las exportaciones cárnicas aviar y bovina, en este caso sin límite de cupo.

Por su parte, los Derechos de Importación y Tasa Estadística se incrementaron en 45,4% ia. AxIPC, en línea con la recaudación registrada en los últimos meses.
 - Impuesto a las Ganancias: creció un 3,5% ia. AxIPC, motivado por un aumento en las alícuotas del Régimen de Anticipos y, en sentido opuesto a la incidencia de la mencionada Ley 27.743, a una baja base de comparación en octubre 2024 producto del diferimiento a diciembre 2024 de los vencimientos del saldo de la declaración jurada de personas humanas;

- Impuesto al Valor Agregado (IVA): el principal tributo en términos de recaudación impositiva registró una variación interanual levemente por encima de la variación de precios, del orden del 0,2% AxIPC.
- Por su parte, la recaudación asociada a las Contribuciones a la Seguridad Social mostró un crecimiento interanual del 1,4% AxIPC, continuando el sendero de recuperación iniciado en septiembre del 2024, aunque desacelerando mes a mes el crecimiento interanual desde enero 2025.
- **En el análisis acumulado**, en los primeros diez meses del 2025 los Ingresos Totales de la Administración Pública Nacional tuvieron una variación positiva del 10,5% ia. AxIPC. Sin embargo, si se deduce el impacto del giro de utilidades del BCRA de \$11,9 billones, que se efectivizó en el mes de abril, la variación es negativa en 1,3% ia. AxIPC. En este sentido, incidieron los ya mencionados ingresos extraordinarios percibidos en 2024 por la vigencia del Régimen de Regularización Excepcional de obligaciones tributarias, aduaneras y de Seguridad Social Ley 27.743.
- Entre los conceptos con variaciones negativas se destacan:
 - el Impuesto a las Ganancias (-6,9% i.a. AxIPC), cuya recaudación se contrajo a pesar de la ampliación de la base imponible por cambios legislativos de 2024. Esta caída se explica principalmente por una elevada base de comparación, dado que en mayo de 2024 se registraron ingresos excepcionales vinculados al desempeño del sector financiero frente al shock inflacionario y cambiario del ejercicio fiscal 2023;
 - la eliminación del Impuesto PAIS, que representó una pérdida de recursos muy significativa, ya que durante el periodo enero-octubre de 2024 había aportado el 7,0% de los Ingresos Totales.
 - la recaudación acumulada de los Derechos de Exportación del -6,3% ia. AxIPC, impactada por la citada eliminación de las tasas impositivas a las exportaciones de las economías regionales, la reducción temporaria a los cultivos tradicionales y la aplicación temporal de una alícuota del 0% a las exportaciones de productos agrícolas y cárnicos, parcialmente compensadas por el crecimiento de los volúmenes exportados.

En sentido inverso operó:

- la continuidad en la recuperación de las Contribuciones a la Seguridad Social (+17,0% ia. AxIPC);

- la variación positiva del Impuesto al Valor Agregado (+1,7% ia. AxIPC);
- el incremento de la recaudación por Créditos y Débitos (+6,0% ia. AxIPC), en línea con la mejora de la actividad económica a partir del segundo semestre de 2024, aunque en los últimos meses se verificaron mediciones de la actividad económica que, si bien implican niveles superiores a los de igual período de 2024, presentan una evolución negativa respecto de los meses precedentes; y
- el incremento de los Derechos de Importación y Tasa Estadística (+23,3% ia. AxIPC), asociado al mayor nivel de importaciones.

GASTOS

- En octubre de 2025 el Gasto Total devengado de la Administración Pública Nacional presentó una variación positiva en términos interanuales del 1,4% AxIPC. Si se excluyen los pagos en concepto de Intereses, que tuvieron una variación del 33,7% ia. AxIPC, el Gasto Primario mostró una variación casi en línea con la del IPC (+0,2% ia. AxIPC).
- Por su parte, los Gastos Corrientes crecieron un 1,8% ia. AxIPC, traccionados por el incremento en las Prestaciones de la Seguridad Social¹ (+4,5% ia. AxIPC), las Transferencias Corrientes a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN (+1,3% ia. AxIPC, y que incluyen gran parte de los subsidios económicos), y los gastos destinados a Bienes y Servicios (+305,9% ia. AxIPC), que presentan un significativo crecimiento debido a la baja base de comparación de octubre 2024².

En sentido opuesto, se verificó una retracción del gasto en Remuneraciones (-4,8% ia. AxIPC) y de las Transferencias Corrientes (-9,1% ia. AxIPC). Dentro de este último concepto, se destacan las destinadas a: i) Provincias (-38,5% ia. AxIPC), lo que implica el tercer mes consecutivo de caída interanual; ii) Universidades (-16,4% ia. AxIPC); y iii) Sector Privado (-6,8 ia. AxIPC), principalmente por la no actualización del complemento previsional (-23,7% ia. AxIPC).

- Con relación al Gasto de Capital, octubre mostró una caída interanual del 15,8% AxIPC, acentuando la fuerte retracción que también se había verificado durante 2024 (si se

¹ Impulsado por la recuperación de las jubilaciones y pensiones, consecuencia de la nueva fórmula de actualización de haberes y de la reducida base de comparación, dada la significativa pérdida de poder adquisitivo derivada de la aceleración inflacionaria de diciembre de 2023 y marzo de 2024.

² Como consecuencia de la derogación DNU 656/2024, en ese mes se realizó un ajuste en la imputación de gastos en el Programa 16 - Información e inteligencia de la Presidencia de la Nación, devengados en los meses precedentes

compara con el nivel del octubre de 2023, la caída es del 84,1% AxIPC). Sin embargo, hacia adentro de esta categoría de gastos, se verificó un comportamiento muy disímil: mientras que las Transferencia de Capital cayeron un 34,4% ia. AxIPC, como consecuencia de la caída de las destinadas a Empresas Públicas y otros (-44,1% ia. AxIPC) y del incremento de las destinadas a Provincias (+64,6% ia. AxIPC, que octubre de 2024 tuvieron niveles mínimos de ejecución), la Inversión Real Directa creció un 150,4% ia. AxIPC.

- **Durante los primeros diez meses del ejercicio 2025**, el Gasto Total se contrajo un 3,1% ia. AxIPC, aunque al detraer los pagos en concepto de Intereses (-33,2% ia. AxIPC), se verifica un incremento del Gasto Primario del 1,0% ia. AxIPC, explicado principalmente por:
 - el crecimiento de las Prestaciones de la Seguridad Social (+16,2% ia. AxIPC), donde operan las mismas causas que determinan la variación interanual del mes de octubre;
 - el aumento de las Transferencias corrientes a Provincias (+28,9% ia. AxIPC), que se debe al bajo nivel de ejecución verificado en octubre de 2024 y al cumplimiento del fallo judicial a favor de CABA (sin ese pago, la variación sería del -7,7% ia. AxIPC);
 - el crecimiento del gasto en Bienes y Servicios (+28,4% ia. AxIPC).

En sentido contrario operó:

- la retracción de las Transferencias Corrientes al Sector Privado (-15,3% ia. AxIPC), explicada en gran parte por el deterioro del complemento de suma fija de las prestaciones previsionales de ANSES (-23,7% AxIPC), y las destinadas a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y otros del Sector Público (-17,1% ia. AxIPC);
- la menor inversión pública reflejada en la caída del 29,3% ia. AxIPC del Gasto de Capital, que en el acumulado a octubre de 2024 ya había experimentado una reducción del 81,1% ia. AxIPC; y
- la contracción del 8,9% ia. AxIPC del gasto en Remuneraciones, que da cuenta tanto de la caída real de los salarios públicos como de la reducción de la planta ocupada.

RESULTADOS

- **En el mes de octubre**, la ejecución del Presupuesto arrojó un Resultado Financiero superavitario de \$1,00 billón que, al detraer el pago en concepto de Intereses, dio lugar a un resultado primario de \$1,46 billones.
- **En el acumulado anual**, y producto del ingreso excepcional de las utilidades del BCRA registradas en abril, tanto el Resultado Financiero como el Primario fueron ampliamente

positivos (\$16,52 billones y \$24,47 billones respectivamente). Si se excluyen dichas utilidades, se mantiene el carácter superavitario de ambos resultados, pero en un nivel más bajo: el Resultado Financiero pasa a ser de \$4,54 billones y el Primario de \$12,50 billones.

- Expresando los resultados como porcentaje de los Ingresos Totales de la APN, sin incluir las utilidades del BCRA, se observa que transcurridos diez meses de 2025 el Resultado Financiero fue equivalente al 4,5% de esos recursos, 2,0 p.p. mayor al obtenido en el mismo período de 2024 (2,5%). Adicionalmente, si se compara esta situación con la que rigió en los primeros diez meses de 2023, cuando el déficit representó el 24,5% de los ingresos totales, se toma dimensión del cambio estructural de las cuentas públicas nacionales.
- También corresponde mencionar que en la ejecución del presupuesto no se reflejan los intereses capitalizables correspondientes a las Letras Del Tesoro Nacional Capitalizables (LECAPs) emitidas desde abril del 2024, así como los Bonos Capitalizable (BONCAP) y las Letras Fiscales de Liquidez (LEFI), como parte de la operación de traspaso de la deuda del BCRA al Tesoro. Si esos instrumentos tuvieran el esquema más convencional (intereses que se pagan y registran durante el plazo en que está vigente la deuda), el Resultado Financiero sería menor.

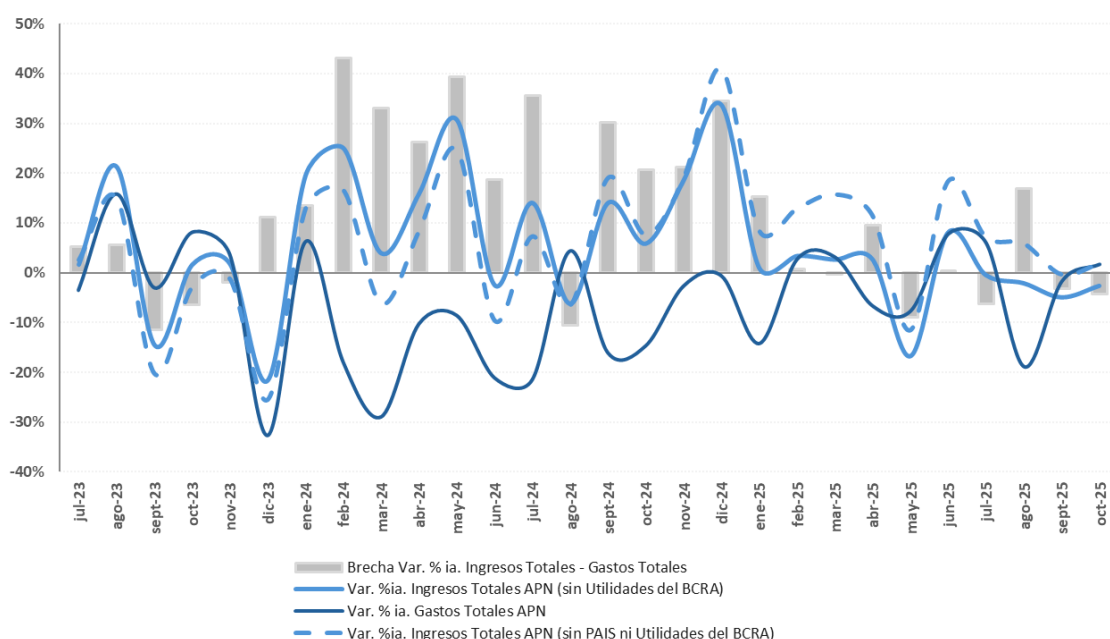
DINÁMICA FISCAL

- Luego de una caída pronunciada del gasto durante agosto y su recuperación en septiembre, en octubre se produjo una leve alza interanual (+1,4% ia. AxIPC), mientras que los ingresos (netos de utilidades del BCRA) continuaron con un comportamiento declinante que se viene verificando desde junio (-2,8% i.a. AxIPC). De esta forma, en octubre la brecha en las tasas de crecimiento de ingresos versus gastos resultó negativa, en 4,2 p.p.
- En cuanto a la dinámica fiscal se puede afirmar que en los últimos meses, y luego del notable ajuste ocurrido en 2024, las variaciones interanuales del gasto empezaron a oscilar entre valores negativos y positivos, arrojando en el acumulado a octubre una retracción del 3,1% ia. AxIPC. Por su parte los Ingresos, sin contemplar a las utilidades del BCRA por su carácter excepcional, mostraron asimismo un comportamiento oscilante que, en términos acumulados a octubre, presentó una variación también negativa, en este caso del 1,3% ia. AxIPC.
- En otras palabras., en el análisis de la ejecución del mes de octubre se observó una brecha en las tasas de crecimiento de ingresos versus gastos de signo negativo (-4,2 p.p.), mientras

que en el análisis acumulado en lo que va de 2025, la brecha presenta un signo positivo (+1,8 p.p.), o sea, los ingresos caen un poco menos que los gastos totales.

VARIACIÓN INTERANUAL DE INGRESOS vs. GASTOS

– ajustados por IPC–



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

- Mediante la decisión administrativa N° 3/25, el Jefe de Gabinete aprobó la adecuación de los gastos y recursos del presupuesto prorrogado mediante el Decreto N° 1131/2024, siendo la primera vez desde la sanción de la Ley N° 24.156³ que en dos años consecutivos no se cuenta con Ley de Presupuesto aprobada por el Congreso Nacional.
- No obstante dicha adecuación, a lo largo del año fue necesario introducir las siguientes modificaciones: i) el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N°186/25 que autorizó una disminución de Gastos por \$8.075 millones; ii) la DA N° 10/25 que incrementó el crédito vigente en \$24.800 millones; iii) el DNU N° 425/25 del mes de junio, que incrementó los recursos vigentes en \$43,86 billones, mientras que los gastos lo hicieron en \$31,39 billones en relación con el crédito vigente previo; iv) la DA N°23/25 que incrementó los recursos

³ La Ley de Administración Financiera (LAF) fue sancionada en septiembre de 1992.

vigentes en \$261.213 millones y el gasto total disminuyó en \$493.531 millones; v) la DA N°24/25 que compensó gastos de capital por gastos de corrientes en \$121.364 millones; y vi) la DA N°29/25, que compensó gastos corrientes del Ministerio de Salud por gastos corrientes de Obligaciones a Cargo del Tesoro en \$35.832 millones.

- Con las modificaciones mencionadas, la ejecución acumulada al mes de octubre representó el 77,6% del presupuesto prorrogado vigente al 31 de octubre, lo que implica un nivel de ejecución en línea con el promedio 2015-2024 de 77,4%.

INSTITUCIONALIDAD PRESUPUESTARIA

- El 15 de septiembre pasado, tal como lo establece la Ley 24.156, el Poder Ejecutivo presentó ante el Congreso Nacional el Proyecto de Ley de Presupuesto 2026.
- Esta situación representa una oportunidad para revertir un retroceso en la institucionalidad presupuestaria, ya que en cuatro de los últimos seis ejercicios no se contó con Ley de Presupuesto, y por primera vez desde que rige el actual marco normativo, esto se verificó en dos años consecutivos (2024 y 2025), por lo que la Administración Pública se rigió por la prórroga de la última ley aprobada.
- La prórroga presupuestaria implica, entre otras cosas, prescindir de una herramienta clave de planificación, reducir la previsibilidad de la gestión estatal, debilitar los mecanismos de control y reducir a la mínima expresión el carácter plural del proceso de toma de decisiones.
- Por lo tanto, resulta indispensable que las distintas fuerzas políticas alcancen los consensos necesarios para la aprobación de la Ley de Presupuesto 2026, a fin de evitar una tercera prórroga consecutiva y asegurar un marco de mayor previsibilidad, pluralidad y transparencia en la gestión pública.

1. INGRESOS

En el mes de octubre de 2025, los Ingresos Totales percibidos por la Administración Pública Nacional disminuyeron un 2,8% ia. AxIPC. Sin embargo, si a los efectos de realizar una comparación homogénea se excluye del análisis lo recaudado en octubre de 2024 en concepto del Impuesto PAIS suprimido a fines del año pasado, se observa que el conjunto de los ingresos actualmente vigentes mostró una variación positiva del 1,5% ia. AxIPC.

Los ingresos impositivos, que representan casi el 60% del total de los ingresos, y registraron una retracción interanual del 10,7% AxIPC (si se excluye la recaudación del Impuesto PAIS, la caída resultante es del 4,3% ia. AxIPC). La recaudación de octubre 2025 se vio afectada por el hecho de que en octubre 2024 se verificaron mayores ingresos en IVA, Ganancias y Contribuciones a la Seguridad Social, dado que en ese mes venció el plazo para la cancelación al contado de la deuda vencida al 31 de marzo de 2024, en el marco del Régimen de Regularización Excepcional de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y de Seguridad Social – Ley 27.743.

En esta dinámica incidieron negativamente:

- gravámenes al Comercio Exterior: los Derechos de Exportación evidenciaron una contracción interanual del 63,8% ia. AxIPC, fundamentalmente asociada a la reducción de alícuotas establecida por los Decretos N° 526/2025 y 682/2025. Este último, publicado en septiembre, dispuso una disminución temporal al 0% de la alícuota aplicable a granos y subproductos industriales, vigente hasta el 31 de octubre de 2025 o hasta alcanzar los USD 7.000 millones en Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior (DJVE), lo que ocurriera primero. La medida también abarcó las exportaciones de carne bovina y aviar, en estos casos sin cupo máximo. En contraposición, los ingresos provenientes de Derechos de Importación y Tasa Estadística crecieron un 45,4% ia. AxIPC, continuando con la tendencia positiva observada en los meses previos;
- el Resto de los ingresos impositivos que, en términos nominales, tiene una participación marginal en el total de los recursos tributarios, mostró una contracción del 22,5% AxIPC, en comparación a igual mes de 2024, producto de que en ese mes ingresó recaudación proveniente del Régimen Especial de Ingreso del Impuesto sobre Bienes Personales y del Régimen de Regularización Excepcional de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y de Seguridad Social (Moratoria Ley N° 27.743); y
- la eliminación del Impuesto PAIS, que en octubre de 2024 había representado el 4,3% de los ingresos totales.

En sentido contrario, el resto de los tributos mostraron evoluciones positivas:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA): el principal tributo en términos de recaudación registró una leve suba del 0,2% ia. AxIPC, en línea con la evolución en el nivel de precios, y determinada principalmente por la dinámica interanual en los niveles de consumo;
- Impuesto a las Ganancias: este tributo registró un incremento del 3,5% ia. AxIPC, motivado por un aumento en las alícuotas del Régimen de Anticipos y, en sentido opuesto a la incidencia de la mencionada Ley 27.743, a una baja base de comparación en octubre 2024 producto del diferimiento a diciembre 2024 de los vencimientos del saldo de la declaración jurada de personas humanas; y
- Impuesto a los Débitos y Créditos: este tributo representó el 20% de la recaudación tributaria, evidenciando una suba interanual del 7,6% AxIPC.

Cuadro 1
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
- en millones de pesos -

	oct-24	oct-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
INGRESOS CORRIENTES	8.644.994	10.987.488	27,1%	-3,1%	71.524.734	113.578.705	58,8%	10,3%
Ingresos impositivos	5.576.289	6.534.246	17,2%	-10,7%	46.445.023	60.768.518	30,8%	-9,4%
IVA neto de reintegros	1.909.431	2.510.047	31,5%	0,2%	14.964.458	22.026.491	47,2%	1,7%
Ganancias	757.570	1.029.229	35,9%	3,5%	7.354.746	9.753.354	32,6%	-6,9%
Débitos y créditos	933.109	1.317.466	41,2%	7,6%	7.335.596	11.190.016	52,5%	6,0%
Derechos de exportación	573.725	272.386	-52,5%	-63,8%	4.576.771	6.291.298	37,5%	-6,3%
Derechos de importación y Tasa Estadística	400.945	765.159	90,8%	45,4%	2.890.534	5.223.496	80,7%	23,3%
Impuesto PAIS	372.526	0	-100,0%	-100,0%	4.997.179	2.681	-99,9%	-100,0%
Resto impositivos	628.982	639.960	1,7%	-22,5%	4.325.739	6.281.182	45,2%	4,0%
Contribuciones a la Seg. Social	2.530.219	3.368.259	33,1%	1,4%	20.256.744	33.902.856	67,4%	17,0%
Ingresos no impositivos	191.754	233.311	21,7%	-7,3%	1.469.959	2.099.278	42,8%	-0,7%
Venta de Bienes y Servicios	14.307	18.438	28,9%	-1,8%	122.799	182.395	48,5%	3,9%
Rentas de la Propiedad	326.616	827.017	153,2%	93,0%	3.170.590	16.550.990	422,0%	256,8%
Transferencias corrientes	5.810	6.216	7,0%	-18,5%	59.618	74.667	25,2%	-24,8%
INGRESOS DE CAPITAL	-657	34.049	-**-	-**-	73.070	302.884	314,5%	179,1%
Dism. de la Inversión Financiera	51	72	42,3%	8,4%	211	332	57,3%	12,2%
Otros	-708	33.977	-**-	-**-	72.859	302.552	315,3%	179,6%
INGRESOS TOTALES	8.644.337	11.021.536	27,5%	-2,8%	71.597.804	113.881.590	59,1%	10,5%
INGRESOS TOTALES SIN UTILIDADES BCRA	8.644.337	11.021.536	27,5%	-2,8%	71.597.804	101.905.203	42,3%	-1,3%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 5/11/2025

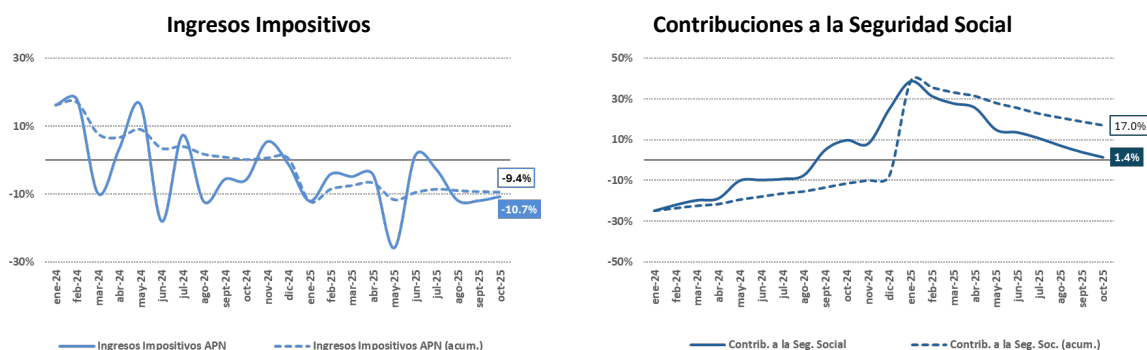
-*: : Porcentaje mayor a 1000.

-**-: Cociente entre números de distinto signo.

En el décimo mes del año, las Contribuciones a la Seguridad Social (que aportan más de un tercio de los ingresos totales) registraron un crecimiento del 1,4% ia. AxIPC. Si bien se consolida la recuperación iniciada en la segunda mitad de 2024, aunque desacelerando mes a mes el crecimiento interanual desde enero 2025 (10,8% en julio, 7,2% en agosto y 4,0% en septiembre).

Las Rentas de la Propiedad, que representaron el 7,5% del total de ingresos en el mes bajo análisis, tuvieron un incremento interanual del 93,0% AxIPC, en donde se destaca el registro de ingresos significativos provenientes del FGS. Por su parte, aunque con una relevancia mucho menor respecto al resto de los tributos, los Ingresos no Impositivos cayeron un 7,3% ia. AxIPC, mientras que lo recaudado por la Venta de Bienes y Servicios se contrajo un 1,8% ia. AxIPC.

DINÁMICA DE LOS INGRESOS IMPOSITIVOS Y LAS CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL - variación interanual mensual y acumulada, AxIPC -



En el acumulado al décimo mes del año los Ingresos Totales de la Administración Nacional registraron una variación interanual positiva del 10,5% AxIPC. No obstante, al excluir el efecto del giro de utilidades del BCRA registrado en abril, la variación se torna levemente negativa (-1,3% ia. AxIPC).

Entre los principales factores que explican este desempeño se destacan:

- el fuerte crecimiento de las Rentas de la Propiedad (+256,8% ia. AxIPC), impulsado por la remisión extraordinaria de utilidades del BCRA en el segundo trimestre del año;
- la dinámica positiva de lo recaudado a través de las Contribuciones a la Seguridad Social, evidenciando un incremento del 17,0% ia. AxIPC, como consecuencia de la evolución favorable del salario real en el sector formal de la economía;
- el aumento en los ingresos por el Impuesto a los Débitos y Créditos (+6,0% ia. AxIPC), como reflejo de la evolución de los niveles de consumo y de la actividad económica;
- el aumento en la recaudación de Derechos de Importación y Tasa Estadística, que crecieron un 23,3% ia. AxIPC, producto de un mayor tipo de cambio y mayores volúmenes importados; y

- el moderado incremento en la recaudación del IVA (+1,7% ia. AxIPC).

En sentido contrario, afectaron negativamente al nivel de los ingresos:

- la eliminación del Impuesto PAIS, que en el período enero – octubre de 2024 había representado el 7,0% de los ingresos totales;
- la recaudación del Impuesto a las Ganancias, que registró una caída interanual del 6,9% respecto a igual período de 2024;
- los Derechos de Exportación, que acumularon una contracción del 6,3% ia. AxIPC, en donde el crecimiento de los volúmenes exportados compensó tanto las reducciones operadas en los precios internacionales de ciertos exportables como la eliminación de las tasas impositivas a las exportaciones de las economías regionales, la reducción temporaria de las aplicadas a los cultivos tradicionales y la aplicación temporal de una alícuota del 0% a las exportaciones de productos agrícolas y cárnicos; y
- si bien con una incidencia marginal sobre el total, las Transferencias Corrientes se contrajeron un 24,8% ia. AxIPC.

Por último, los Ingresos de Capital se incrementaron un 179,1% ia. AxIPC, impulsados por mayores recursos provenientes del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte, aunque su peso relativo en el total continúa siendo bajo.

Como resultado de la evolución previamente descrita, la composición de los recursos de la Administración Nacional presentó, en el acumulado al décimo mes del año, diferencias significativas con la registrada en igual período de 2024.

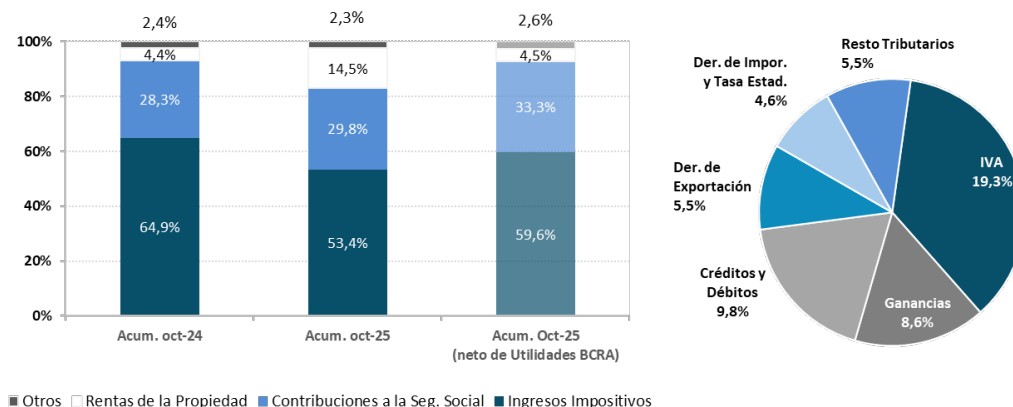
En este sentido, aumentó el peso relativo de las Rentas de la Propiedad (+10,1 p.p.) como efecto de la registración de las utilidades del BCRA transferidas al Tesoro (sin este componente, las Rentas hubiesen mantenido su participación), mientras que la participación de los Ingresos Impositivos en el total de recursos se redujo en 11,5 p.p.

En cuanto a las Contribuciones a la Seguridad Social, las mismas recuperaron 1,5 p.p de participación.

El gráfico que se presenta a continuación muestra la composición de los ingresos totales y tributarios con y sin el cómputo de las utilidades del BCRA.

COMPOSICIÓN DE INGRESOS TOTALES Y TRIBUTARIOS

- en % -

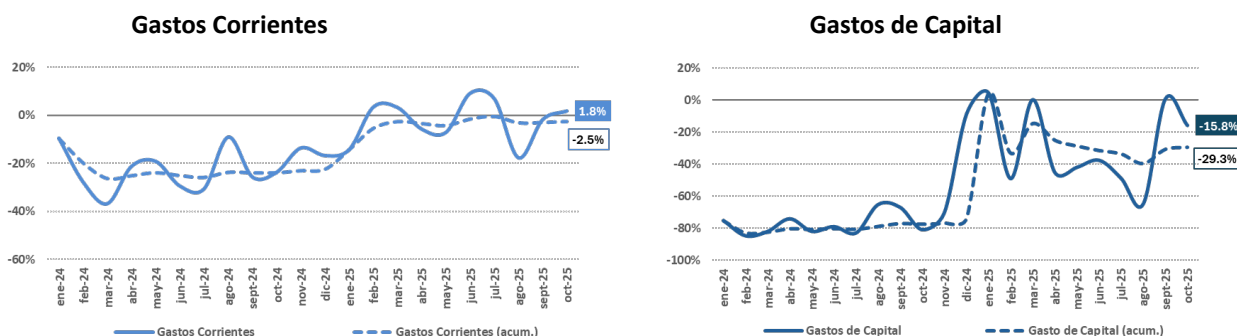


2. GASTOS

En octubre de 2025, el nivel de Gastos Totales ejecutado por la APN ascendió a \$10,02 billones, lo que implicó un incremento interanual de 1,4% AxlPC. Si se excluyen los pagos de intereses (+33,7% ia. AxlPC), surge que el Gasto Primario registró un incremento del 0,2% AxlPC respecto al mismo mes de 2024.

DINÁMICA DE LOS GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

- variación interanual mensual y acumulada, AxlPC -



Al analizar los principales conceptos se observa que la ejecución de los gastos corrientes creció un 1,8% ia. AxlPC, en donde se destaca la incidencia positiva de:

- las Prestaciones de la Seguridad Social⁴ mostraron un crecimiento del 4,5% ia. AxIPC, marcando un desempeño positivo a partir del tercer trimestre de 2024. Este crecimiento fue impulsado principalmente por la modificación de la fórmula de movilidad jubilatoria y previsional (Decreto N° 274/2024) y potenciado por la baja base de comparación, ya que a comienzos de 2024 las prestaciones se actualizaban de forma trimestral, lo que generó una pérdida del poder adquisitivo en un contexto de aceleración inflacionaria (*ver Apartado sobre Prestaciones de la Seguridad Social*); y
- las erogaciones asociadas a los Bienes y Servicios mostraron un crecimiento más que significativo (+305,9% ia. AxIPC) como consecuencia del bajo nivel de comparación en octubre de 2024, mes en el cual se realizó un ajuste en la imputación de gastos en el Programa 16 “información e inteligencia de la Presidencia de la Nación”, devengados en los meses precedentes como consecuencia de la derogación del DNU 656/2024.

El resto de los componentes mostraron comportamientos contractivos:

- las Transferencias Corrientes tuvieron una caída interanual del 9,1% AxIPC. Al analizar su composición se observa que las destinadas al Sector Privado, que representan más del 65% del total, disminuyeron un 6,8% debido principalmente a la falta de actualización del Complemento Previsional (-23,7% ia. AxIPC) que refuerza los haberes previsionales de menores ingresos.

Las Transferencias al Sector Público, en su conjunto, mostraron una contracción del 13,1% ia. AxIPC explicada por:

- a) una considerable reducción de los fondos girados a las Provincias, que cayeron un 38,5% ia. AxIPC, registrando el tercer mes de caída consecutiva;
- b) menores fondos destinados a las Universidades Nacionales (-16,4% ia. AxIPC); y
- c) las transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN, constituyeron el único componente dentro de las transferencias corrientes que mostró un crecimiento respecto a la inflación, con un aumento interanual del 1,3% AxIPC.

⁴ Cabe mencionar que los bonos otorgados por el Poder Ejecutivo a las jubilaciones de menores ingresos se imputan dentro de las Transferencias Corrientes, en el programa “Complementos a las Prestaciones Previsionales” (ver cuadro 3) y no dentro del concepto “Prestaciones a la Seguridad Social”. Tampoco se registra en prestaciones a la seguridad social (y sí dentro de transferencias corrientes) los bonos otorgados por el Poder Ejecutivo a los beneficiarios de las pensiones por invalidez, que son imputados en la partida Ayuda Social a Personas 5.1.4

- el gasto en Remuneraciones cayó un 4,8% ia. AxIPC, que es la consecuencia de varios efectos combinados, ya que la evolución de este refleja tanto la reducción de los salarios reales como de la cantidad de empleados. Al analizar las diferentes formas de relación contractual contempladas presupuestariamente, se observan caídas significativas en el gasto en Personal Permanente (-7,5% ia. AxIPC) y el destinado al pago del Personal Temporario (-9,0% ia. AxIPC), mientras que los salarios del Personal Contratado mostraron una dinámica opuesta (+7,3% ia. AxIPC).

El último informe publicado por el INDEC⁵ sobre la Dotación del Personal en la APN, Empresas y Sociedades arroja que, desde el inicio de la actual administración en diciembre de 2023, el gobierno nacional redujo la planta de empleados públicos en 57.921 agentes (-17,0%), de los cuales 38.098 empleados se desempeñaban en la Administración Nacional (-16,5%).

Cuadro 2
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
- en millones de pesos-

	oct-24	oct-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
I GASTOS CORRIENTES	7.366.886	9.838.837	33,6%	1,8%	68.179.409	95.776.129	40,5%	-2,5%
Remuneraciones	865.691	1.081.665	24,9%	-4,8%	8.196.133	10.779.349	31,5%	-8,9%
Bienes y servicios	59.942	319.246	432,6%	305,9%	1.402.125	2.591.151	84,8%	28,4%
Intereses	262.209	459.991	75,4%	33,7%	7.746.221	7.950.962	2,6%	-33,2%
Prestaciones de la Seguridad Social	3.414.595	4.681.231	37,1%	4,5%	26.892.500	44.406.243	65,1%	16,2%
Transferencias corrientes	2.762.341	3.293.257	19,2%	-9,1%	23.932.188	30.027.725	25,5%	-12,2%
Sector privado	1.767.263	2.160.425	22,2%	-6,8%	15.127.576	18.421.055	21,8%	-15,3%
Sector público	993.218	1.132.127	14,0%	-13,1%	8.695.919	11.511.528	32,4%	-6,5%
Provincias	213.962	172.578	-19,3%	-38,5%	1.128.119	1.994.365	76,8%	28,9%
Universidades	326.846	358.462	9,7%	-16,4%	2.463.749	3.503.385	42,2%	-0,3%
Empresas Públicas, Fondos								
Fiduciarios y Otros Entes del SPN	452.409	601.086	32,9%	1,3%	5.104.052	6.013.779	17,8%	-17,1%
Sector externo	1.861	705	-62,1%	-71,1%	108.692	95.142	-12,5%	-35,7%
Otros gastos	2.108	3.448	63,6%	24,7%	10.241	20.699	102,1%	41,4%
II GASTOS DE CAPITAL	163.186	180.210	10,4%	-15,8%	1.598.565	1.584.583	-0,9%	-29,3%
Inversión Real Directa	27.125	89.123	228,6%	150,4%	425.054	755.954	77,8%	27,5%
Transferencias de capital	104.156	89.645	-13,9%	-34,4%	1.016.403	587.324	-42,2%	-59,5%
Provincias	9.318	20.129	116,0%	64,6%	63.142	126.250	99,9%	43,0%
Resto	94.839	69.516	-26,7%	-44,1%	953.261	461.074	-51,6%	-66,2%
Inversión financiera	31.905	1.442	-95,5%	-96,6%	157.108	241.305	53,6%	19,2%
III GASTOS TOTALES (II + V)	7.530.072	10.019.048	33,1%	1,4%	69.777.974	97.360.713	39,5%	-3,1%
IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)	7.267.863	9.559.056	31,5%	0,2%	62.031.753	89.409.751	44,1%	1,0%
V INTERESES	262.209	459.991	75,4%	33,7%	7.746.221	7.950.962	2,6%	-33,2%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 5/11/2025

-* - : Porcentaje mayor a 1000.

⁵ Para más información ver: "Dotación de personal de la administración pública nacional, empresas y sociedades. Septiembre de 2025". Disponible en:
https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/dotacion_personal_apn_10_251B6758954B.pdf

El **Gasto de Capital** retomó una trayectoria contractiva (-15,8% ia. AxIPC) tras el leve incremento registrado en septiembre (+0,7%), continuando con la tendencia de caída observada desde los primeros meses del año. Esta retracción se explicó principalmente por la reducción de las transferencias de capital a Empresas Públicas (-34,4% ia. AxIPC), mientras que la Inversión Real Directa mostró un aumento del 150,4% ia. AxIPC.

En el acumulado anual, el Gasto Total de la APN trepó a \$97,36 billones, con una variación negativa del 3,1% ia. AxIPC. Sin embargo, si se detrae el pago en concepto de intereses (-33,2% ia. AxIPC), se observa que el Gasto Primario creció apenas 1,0% ia. AxIPC.

Este comportamiento de las erogaciones primarias se explica, principalmente, por la evolución de los siguientes conceptos:

- las Prestaciones a la Seguridad Social acumularon un crecimiento del 16,2% ia. AxIPC;
- las Transferencias Corrientes registraron una caída del 12,2% ia. AxIPC, explicada principalmente por la disminución de las Transferencias al Sector Privado (-15,3% ia. AxIPC), donde sobresale la marcada reducción de los fondos destinados a CAMMESA (-39,0% ia. AxIPC), utilizados para cubrir la brecha entre los costos de generación eléctrica y las tarifas vigentes. También incidió negativamente la menor asignación de recursos para la implementación de los programas “Acompañamiento Social y Volver al Trabajo” (-38,1% ia. AxIPC) y “Políticas Alimentarias” (-17,6% ia. AxIPC), junto con el congelamiento del bono previsional (-28,9% ia. AxIPC).

Las Transferencias al Sector Público cayeron 6,5% ia. AxIPC, a pesar de que en los primeros diez meses del año se habían incrementado los envíos a Provincias (+28,9% ia. AxIPC). Sin embargo, los fondos a Universidades y Empresas Públicas y Fondos Fiduciarios acumularon caídas del 0,3% ia. AxIPC y 17,1% ia. AxIPC, respectivamente. En este último grupo, se destacan la caída en el nivel de las transferencias a ENARSA (-64,9% ia. AxIPC), la ausencia de giros a Correo Argentino y AySA así como una marcada contracción de las destinadas al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (-36,8% ia. AxIPC);

- el gasto en Remuneraciones del sector público registró una caída interanual del 8,9% AxIPC, a diferencia de las erogaciones en Bienes y Servicios, que mostraron un crecimiento acumulado del 28,4% ia. AxIPC respecto al período enero – octubre de 2024;
- y

- el Gasto de Capital, que continuó profundizando la contracción del año anterior, con una variación negativa acumulada del 29,3% AxlPC ia., explicada por la reducción del 59,5% ia. AxlPC en las Transferencias de Capital, parcialmente compensada por una recuperación en las erogaciones asociadas a la Inversión Real Directa (+27,5% ia. AxlPC) y a la Inversión Financiera (+19,2% ia. AxlPC).

Tomando en cuenta los rubros constitutivos del Gasto Primario, en el cuadro siguiente se expone la contribución de cada uno de ellos a la variación interanual del gasto, diferenciando entre aquellos que impulsaron su contracción y aquellos que la contrarrestaron.

**VARIACIÓN INTERANUAL E INCIDENCIA
EN LA DINÁMICA DEL GASTO PRIMARIO**
- en % -

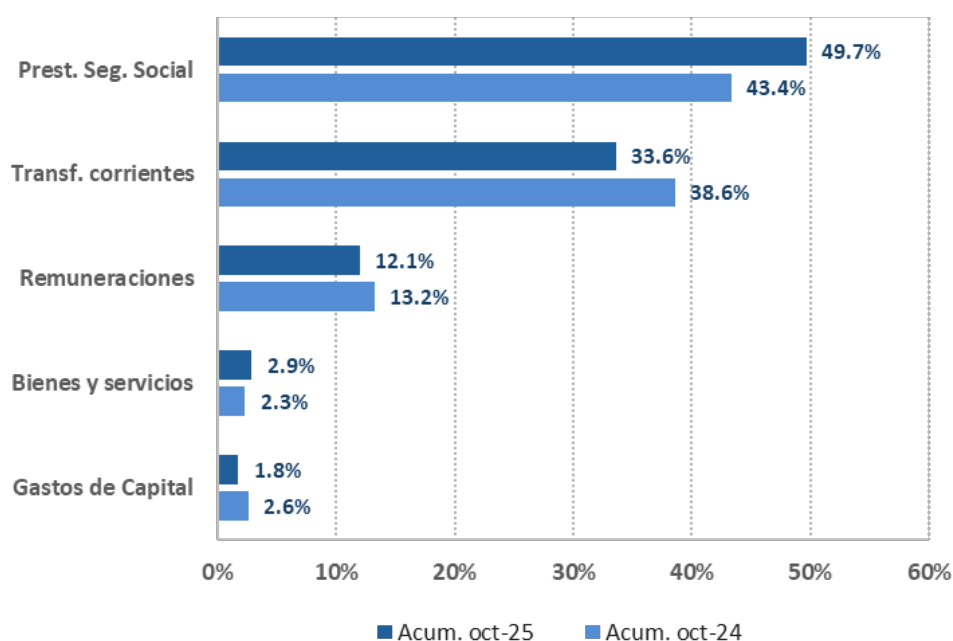
Conceptos del Gasto Primario	Var. % ia. AxlPC 2025 - 2024	Var. % ia. AxlPC 2025 - 2023	Incidencia en la Suba/Baja del GPT 2025-2024	Incidencia en la Suba/Baja del GPT 2025-2023
Remuneraciones	-8.9%	-26.8%	-16.2%	-10.8%
Bienes y servicios	28.4%	-25.9%	7.6%	-2.5%
Prestaciones de la Seguridad Social	16.2%	-7.8%	83.6%	-10.3%
Transferencias corrientes al Sector Privado	-15.3%	-36.9%	-51.0%	-29.5%
Transferencias corrientes a Provincias	28.9%	-59.4%	6.1%	-8.0%
Universidades	-0.3%	-28.9%	-0.2%	-3.9%
Resto de transferencias corrientes	-17.1%	-43.0%	-18.9%	-12.4%
Transferencias corrientes al Sector externo	-35.7%	5.4%	-0.8%	55.7%
Otros gastos	41.4%	23.1%	0.1%	44.3%
Inversión Real Directa	27.5%	-73.2%	2.2%	-5.6%
Transferencias de capital	-59.5%	-91.5%	-12.9%	-16.9%
Inversión financiera	19.2%	-9.4%	0.5%	-0.1%

En el acumulado al mes de octubre, las Prestaciones de la Seguridad Social, las Transferencias Corrientes a Provincias, las erogaciones en Bienes y Servicios lideraron el incremento del Gasto Primario, explicando el 83,6%, el 6,1% y el 7,6% respectivamente. En sentido contrario actuaron las Transferencias Corrientes al Sector Privado (-51,0%), las Remuneraciones (-16,2%), el Resto de las Transferencias Corrientes (-18,9%), y las Transferencias de Capital (-12,9%).

Si se compara con igual período de 2023, el Gasto Primario se redujo un 29,0% AxlPC, donde casi totalidad de los rubros muestran niveles por debajo de aquel año, en particular las Transferencias al Sector Privado (-29,5%), las Transferencias de Capital (-16,9%), las Prestaciones de la Seguridad Social (-10,3%) y las Remuneraciones (-10,8%).

Asimismo, se ha visto sensiblemente modificada la composición del Gasto Primario. En este sentido las Prestaciones de la Seguridad incrementaron su participación en 6,3 p.p., pasando del 43,4% en el acumulado a octubre de 2024 al 49,7% en igual período de 2025, mientras que las Transferencias Corrientes redujeron su participación en 5,0 p.p. (del 38,6% al 33,6%) y el rubro Remuneraciones lo hizo en 1,1 p.p. (del 13,2% al 12,1%).

COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS - en % de los gastos primarios -



Apartado sobre Prestaciones de la Seguridad Social

Las jubilaciones, pensiones y otros programas sociales incluidos en las Prestaciones de la Seguridad Social, concentran casi la mitad de las partidas del Gasto Primario. Este conjunto de políticas no sólo atiende a adultos mayores, sino también a sectores sociales vulnerables a través de diversos mecanismos de protección social.

Como es sabido, la sostenibilidad del sistema previsional enfrenta desafíos significativos, exacerbados por el envejecimiento de la población y el incremento de la informalidad laboral. De acuerdo con el Informe sobre la Seguridad Social N°6 de la ASAP⁶, al tercer trimestre de 2025 los Aportes y Contribuciones representaban el 29,7% del total de la estructura de financiamiento

⁶ Informe de la Seguridad Social N° 7 – Acumulado al III Trimestre de 2025. ASAP (https://asap.org.ar/img_informes/11041508_InformeN7SeguridadSocial.pdf)

previsional. Esto refleja una elevada presión sobre las finanzas públicas, ya que el sistema previsional no se sostiene con aportes específicos, sino que depende en gran medida de recursos tributarios que, de este modo, dejan de estar disponibles para otras necesidades que el Estado debe afrontar. Esta creciente dependencia de fuentes alternativas de financiamiento (incluyendo la coparticipación de impuestos) hace necesario configurar una política fiscal integral que busque simplificar la fragmentación del financiamiento y garantizar la viabilidad del sistema a largo plazo.

Cuadro 3
PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- en millones de pesos -

	oct-24	oct-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Prestaciones de la Seguridad Social	3.414.595	4.681.231	37,1%	4,5%	26.892.500	44.406.243	65,1%	16,2%
ANSES	2.911.600	4.045.062	38,9%	5,9%	22.650.839	38.171.729	68,5%	18,8%
Régimen de Reparto	1.583.483	2.254.064	42,3%	8,5%	12.268.767	20.986.179	71,1%	20,4%
Reparación Histórica	83.808	99.182	18,3%	-9,8%	666.086	1.035.726	55,5%	10,0%
Moratoria Previsional	1.022.240	1.386.590	35,6%	3,4%	7.956.976	13.284.520	67,0%	18,0%
Ex-Cajas Provinciales	92.966	133.511	43,6%	9,4%	698.186	1.255.073	79,8%	27,0%
Pensiones No Contrib.	70.629	90.249	27,8%	-2,6%	568.907	875.971	54,0%	8,6%
Pensión Universal Adulto Mayor	39.071	52.497	34,4%	2,4%	327.488	484.005	47,8%	3,7%
Pens. Ex-Combatientes y Ley N°26.913	19.403	28.969	49,3%	13,8%	164.428	250.256	52,2%	6,7%
Pensiones no Contrib. por Invalidez	198.497	248.900	25,4%	-4,4%	1.622.780	2.481.343	52,9%	8,1%
Caja PFA	175.545	225.639	28,5%	-2,0%	1.514.302	2.175.432	43,7%	-0,6%
Caja Militares	128.673	160.605	24,8%	-4,9%	1.100.430	1.569.761	42,6%	-0,9%
Consejo de la Magistratura	280	477	70,1%	29,6%	2.641	3.904	47,8%	-0,5%
Administración de Parques Nacionales	0	548	-	-	1.509	4.074	170,1%	77,2%
Complem. Prestac. Prev. (ANSES)	249.333	249.490	0,1%	-23,7%	2.402.318	2.496.140	3,9%	-28,9%
Total Prestaciones de la Seguridad Social ⁽¹⁾	3.663.928	4.930.720	34,6%	38,6%	29.294.819	46.902.383	60,1%	32,5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 5/11/2025

⁽¹⁾ Incluye el Programa 17 de ANSES, denominado "Complemento de Prestaciones Previsionales". Esta inclusión responde a la relevancia directa del programa en el proceso de pago de jubilaciones y pensiones, tal como sugiere su denominación.

-**- : Cociente entre números de distinto signo.

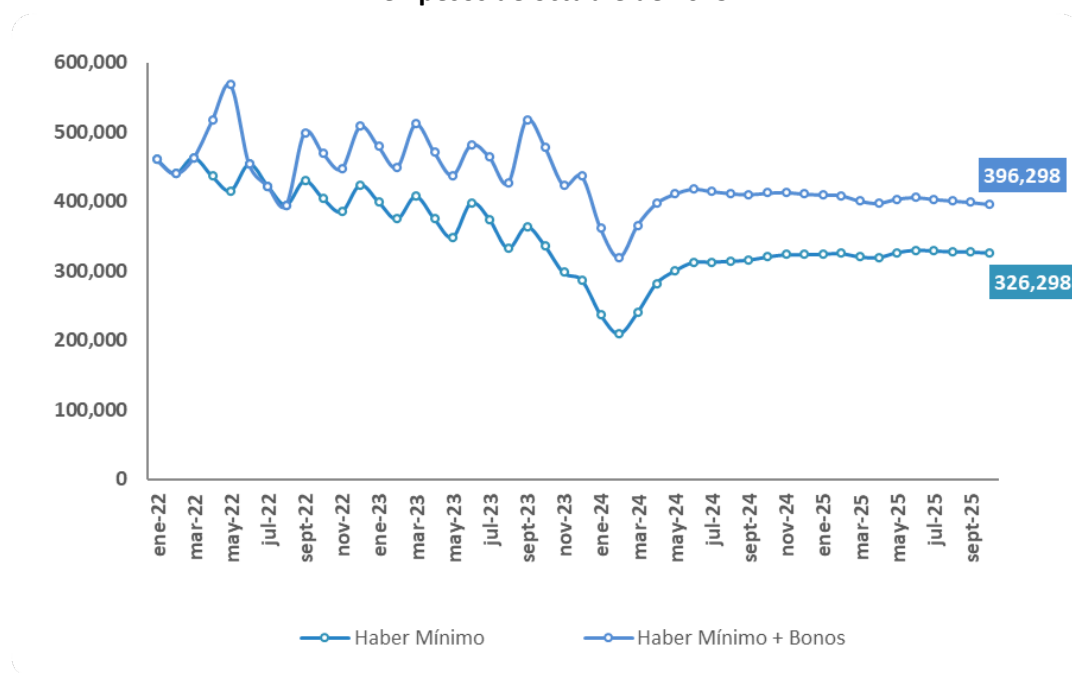
En este contexto, el análisis de la evolución del gasto en prestaciones de la seguridad social adquiere una relevancia particular, especialmente en lo que respecta a las jubilaciones y pensiones. En el mes de octubre de 2025, se observó un incremento del 4,5% ia. AxIPC en los fondos destinados a la provisión de este tipo de prestaciones, particularmente en las administradas por la ANSES, que registraron un aumento del 5,9% ia. AxIPC.

Entre las prestaciones administradas por la ANSES, el haber mínimo jubilatorio desempeña un papel fundamental, ya que representa una proporción muy significativa de los gastos en concepto del régimen de reparto y de la moratoria previsional, y establece un piso de protección para los jubilados que, por motivos diversos, no han podido acumular mayores aportes a lo largo

de su vida laboral. Este monto se actualiza periódicamente mediante el coeficiente de movilidad⁷.

En el **décimo mes del año** la movilidad jubilatoria, que tomó como factor de actualización la inflación registrada en agosto que fue del 2,1%, estableció al haber mínimo en un total de \$326.298 que, sumado al bono de \$70.000 (otorgado mediante el Decreto N°700/2025), alcanzó un total de \$396.298. Mientras el **haber mínimo** mostró un crecimiento interanual del 1,8% AxIPC, el bono previsional mantiene su valor nominal desde marzo de 2024, presentando una contracción interanual del 23,8% al compararlo con la inflación. En consecuencia, considerando el haber mínimo más el bono, surge que la prestación mínima previsional otorgada durante el mes de octubre presentó una contracción interanual del 3,9% ia. AxIPC.

EVOLUCIÓN DEL HABER MÍNIMO - en pesos de octubre de 2025 -



Si, en cambio, se toma como referencia el mismo mes de 2023, el haber mínimo más el bono de octubre de 2025, muestra una baja interanual del 17,2% AxIPC. De esta forma, mientras se

⁷ M t = Var. mensual IPC t-2

Donde:

1) "M t" es la movilidad por aplicar en un mes determinado;

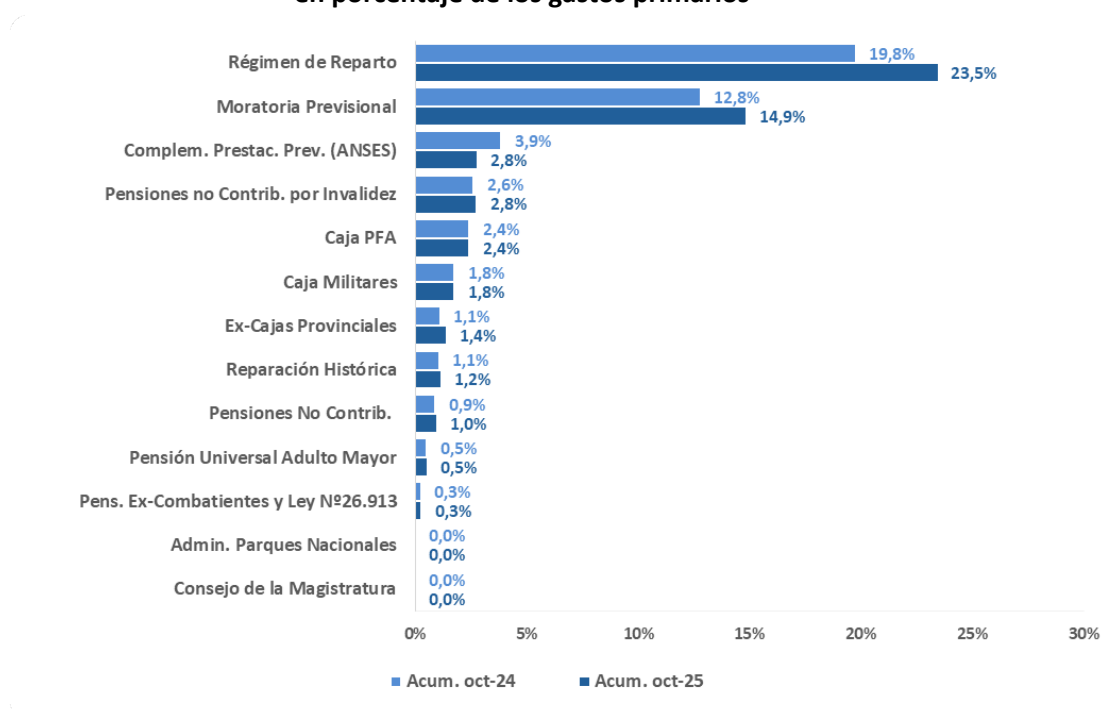
2) "Var. Mensual IPC t-2" es la variación mensual del Nivel General del IPC con cobertura nacional, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, correspondiente al mes previo al mes anterior al del pago de la movilidad.

Ej: En octubre de 2025 se ajusta considerando la variación del IPC de agosto, y en noviembre se abonará la variación correspondiente al mes de septiembre, y así sucesivamente (Anexo, Decreto N°274/24).

mantenga fijo el monto del bono, se incrementará la pérdida de poder adquisitivo que afecta a las jubilaciones mínimas, acercándose progresivamente a la canasta básica⁸.

Las Pensiones no Contributivas por Invalidez registraron una ejecución de \$248.900 millones, lo que representa una caída de 4,4% ia. AxIPC. Sin embargo, considerando la evolución de los meses previos, en lo que va del año este tipo de prestación acumuló un incremento interanual del 8,1%.

PARTICIPACIÓN DE LAS PRESTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL - en porcentaje de los gastos primarios -



Las prestaciones previsionales administradas por la Caja de la Policía Federal registraron una contracción del 2,0% ia. AxIPC durante octubre de 2025 acumulando una merma del 0,6% ia. AxIPC en el acumulado del año. En tanto, las jubilaciones administradas por la Caja de las Fuerzas Militares registraron una caída interanual del 4,9% AxIPC en comparación a 2024, lo que acumula una retracción del 0,9% en lo que va del año.

⁸ En el mes de octubre de 2025 la Canasta Básica Total arrojó un valor de \$392.815 por adulto equivalente. Las mujeres de entre 61 a 75 años equivalen a 0,67 unidades de adultos equivalentes, mientras que los varones de igual edad representan 0,83 unidades. Por su parte, las mujeres y los varones de más de 75 años equivalen a 0,63 y 0,74 unidades de adultos equivalentes, respectivamente.

Informe sobre "Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total. GBA. Septiembre 2025". Disponible en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_10_2572F2E3AA66.pdf

Por otro lado, las erogaciones asociadas a las prestaciones previsionales correspondientes a la Administración de Parques Nacionales acumularon un incremento interanual de 77,2% AxIPC.

Con relación al gasto previsional del Consejo de la Magistratura, el mismo mostró una suba del 29,6% ia. AxIPC en octubre, lo que acumula una caída de apenas 0,5% ia. AxIPC en el año.

Finalmente, resulta relevante señalar que a través del Programa “Complemento Prestaciones Previsionales” ejecutado por la ANSES, se devengan mensualmente las sumas correspondientes al bono de suma fija que complementa el haber mínimo (\$70.000). Como consecuencia de que el monto se mantuvo constante en términos nominales, tal como se mencionó anteriormente, este programa registró una caída del 23,7% AxIPC en octubre, acumulando una baja interanual del 28,9% AxIPC en los primeros diez meses de 2025.

Apartado sobre Transferencias Corrientes

En el mes de octubre de 2025, las Transferencias Corrientes tuvieron una caída interanual del 9,1% AxIPC, y acumularon una variación negativa del 12,2% ia. AxIPC respecto al periodo enero-octubre del 2024.

Cuadro 4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- en millones de pesos -

	oct-24	oct-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Transferencias corrientes	2.762.341	3.293.257	19,2%	-9,1%	23.932.188	30.027.725	25,5%	-12,2%
Provincias	213.962	172.578	-19,3%	-38,5%	1.128.119	1.994.365	76,8%	28,9%
Universidades	326.846	358.462	9,7%	-16,4%	2.463.749	3.503.385	42,2%	-0,3%
Programa "Acompañamiento Social	32.113	15.981	-50,2%	-62,1%	515.540	183.084	-64,5%	-77,1%
Programa "Volver al Trabajo"	75.688	74.031	-2,2%	-25,5%	524.281	744.648	42,0%	6,8%
Polit. Alimentarias	181.314	189.140	4,3%	-20,5%	1.563.631	1.870.283	19,6%	-17,6%
AUH y Prot. Soc.	334.795	472.650	41,2%	7,6%	2.592.191	4.511.781	74,1%	21,6%
Resto Asignaciones Fliars.	213.880	254.766	19,1%	-9,2%	1.822.996	2.728.900	49,7%	4,0%
Becas a Estudiantes	42.299	25.778	-39,1%	-53,6%	264.677	256.137	-3,2%	-33,3%
Transferencias a PAMI	100.468	140.093	39,4%	6,3%	791.298	1.324.082	67,3%	18,2%
Subsidios Transporte	78.270	170.428	117,7%	65,9%	1.517.895	1.698.189	11,9%	-23,4%
Subsidios Energía	506.186	641.588	26,7%	-3,4%	5.182.383	4.013.595	-22,6%	-46,1%
Resto	656.520	777.760	18,5%	-9,7%	5.565.429	7.199.278	29,4%	-9,6%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 5/11/2025

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

Con relación a las transferencias en concepto de Subsidios Económicos (*ver subapartado Subsidios*), en el décimo mes del año, las destinadas al sector energético se retrajeron un 3,4% ia. AxIPC, mientras que las del sector transporte se incrementaron un 65,9% ia. AxIPC. Sin embargo, en términos acumulados ambos sectores mantienen el signo negativo respecto a los

primeros diez meses de 2024 (-46,1% ia. AxIPC las destinados a la energía y -23,4% ia. AxIPC las orientadas al transporte).

Respecto de los programas de asistencia social, la Asignación Universal por Hijo (AUH) mantuvo la tendencia de crecimiento iniciada en 2024, impulsada por incrementos adicionales a los establecidos en la fórmula de movilidad, y en el mes de octubre registró una suba del 7,6% ia. AxIPC. El Resto de las Asignaciones Familiares —que incluye los pagos a trabajadores en relación de dependencia del sector privado, a beneficiarios del subsistema no contributivo del SIPA, de las Pensiones No Contributivas, de la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) y a empleados del Sector Público Nacional— presentó una contracción del 9,2% ia. AxIPC. Finalmente, las Transferencias al PAMI ejecutadas desde la ANSES crecieron 6,3% ia. AxIPC.

El resto de los principales conceptos vinculados a las transferencias corrientes evidenció caídas interanuales. Las Becas a Estudiantes mostraron una marcada disminución del 53,6% ia. AxIPC (la mayor parte de estas transferencias corresponde a las Becas Progresar, cuyo monto se mantiene en \$38.000 desde septiembre de 2024, según la Resolución del Ministerio de Capital Humano N° 888/2024). Asimismo, los fondos destinados a las Universidades Nacionales se redujeron un 16,4% ia. AxIPC, retomando el sendero contractivo.

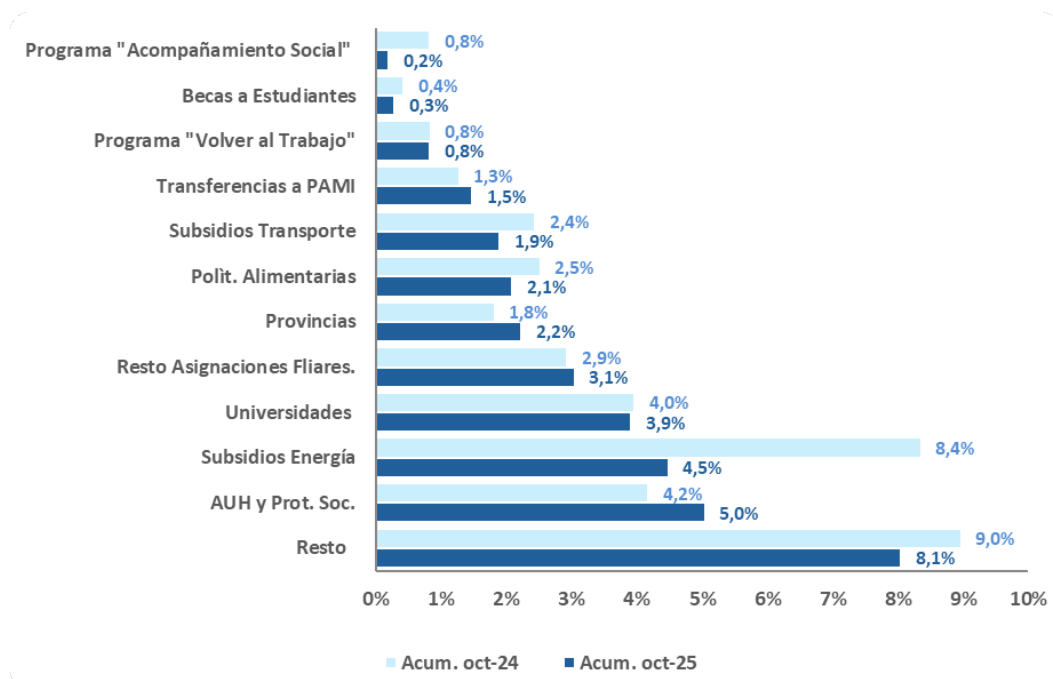
En la misma línea, las partidas destinadas a Políticas Alimentarias retrocedieron un 20,5% ia. AxIPC, mientras que las partidas destinadas a la implementación del Programa de Acompañamiento Social y del Programa Volver al Trabajo, mostraron una caída interanual del 36,4% ia. AxIPC.

Al igual que lo observado en los dos últimos meses, en octubre las Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios se redujeron un 38,5% ia. AxIPC, acumulando tres meses de caída consecutiva y revirtiendo la dinámica positiva registrada entre febrero y julio pasado. Al desagregar este componente, se destaca que el cumplimiento de la medida cautelar a favor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires representó unos \$64.585 millones, muy por debajo del promedio registrado entre febrero y julio (cerca de \$112.000 millones) y en contraste con la elevada ejecución registrada en octubre de 2024 (\$148.134 millones). Si se excluye este ítem, las transferencias acumulan una disminución del 18,3% AxIPC.

Por último, el concepto “Resto”, que comprende entre otras partidas el financiamiento del Complemento a las Prestaciones Previsionales (ANSES), las transferencias del Tesoro al PAMI, los programas de Empleo de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y la Atención

Médica a los Beneficiarios de PNC (ANDIS), se contrajo en octubre un 9,7% ia. AxIPC, acumulando una baja interanual del 9,6% AxIPC.

PARTICIPACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- en porcentaje de los gastos primarios -



En el **acumulado anual**, las Transferencias Corrientes experimentaron una disminución del 12,2% AxIPC en comparación con el mismo período de 2024. Entre los conceptos que registraron variaciones positivas, se destacan las Transferencias a Provincias (+28,9% ia. AxIPC), las Transferencias al PAMI (ANSES) (+18,2% ia. AxIPC) y las partidas asociadas a la AUH y Resto de las Asignaciones Familiares (21,6% y 4,0% ia. AxIPC, respectivamente). Por otro lado, los Subsidios Energéticos disminuyeron un 46,1% ia. AxIPC, y los destinados al Transporte presentaron una caída del 23,4% ia. AxIPC, mientras los giros a Universidades se mantuvieron en línea con la variación en el nivel de precios (-0,3% ia. AxIPC).

Subsidios

En octubre de 2025, el total de los Subsidios Económicos tuvo un crecimiento interanual de 3,8% AxIPC explicado por mayores fondos destinados al Sector Transporte (+65,9% ia. AxIPC) aunque compensado parcialmente por contracciones en el Sector Energético (-3,4% ia. AxIPC) y en el Resto de los Sectores Económicos (-149,8% ia. AxIPC). En el acumulado de los primeros diez meses del año el descenso interanual de este concepto fue del 42,8% AxIPC.

Cuadro 5
SUBSIDIOS ECONÓMICOS (*)
- en millones de pesos -

	oct-24	oct-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Sector Energético	506.186	641.588	26,7%	-3,4%	5.182.383	4.013.595	-22,6%	-46,1%
CAMMESA	435.545	579.621	33,1%	1,4%	3.296.275	2.886.712	-12,4%	-39,0%
Energía Argentina S.A (ex IEASA)	0	0	-	0,0%	1.550.948	803.000	-48,2%	-64,9%
Resto	70.641	61.967	-12,3%	-33,2%	335.160	323.882	-3,4%	-26,2%
Sector Transporte	78.270	170.428	117,7%	65,9%	1.517.895	1.698.189	11,9%	-23,4%
Transporte automotor	0	71.174	-	-	778.682	707.119	-9,2%	-38,7%
Fdo Fiduciario del Sist. de Infraest. del Transp.	0	71.174	-	-	756.149	707.119	-6,5%	-36,8%
Corredores Viales S.A.	0	0	-	-	22.533	0	-100,0%	-100,0%
Transporte ferroviario	78.270	99.156	26,7%	-3,5%	680.480	990.972	45,6%	1,1%
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	0	76	-	-	22.765	1.069	-95,3%	-96,6%
Operador Ferroviario S.E.	78.270	90.000	15,0%	-12,4%	595.748	890.402	49,5%	3,9%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	0	5.100	-	-	45.900	58.836	28,2%	-13,6%
Administración de Infraest. Ferroviarias S.E.	0	1.691	-	-	13.785	17.529	27,2%	-10,8%
Ferrocarriles Argentinos S.E.	0	2.290	-	-	2.283	23.137	913,6%	631,1%
Transporte aerocomercial	0	0	-	-	58.733	0	-100,0%	-100,0%
Aerolíneas Argentinas S.A.	0	0	-	-	58.733	0	-100,0%	-100,0%
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	0	0	-	-	0	0	-	0,0%
Intercargo S.A.	0	0	-	-	0	0	-	0,0%
Otras	0	98	-	-	0	98	-	0,0%
Otros Sectores	7.986	-5.223	-165,4%	-149,8%	301.121	56.788	-81,1%	-86,7%
AySA	0	0	-	-	0	0	-	0,0%
Correo Argentino	5.000	0	-100,0%	-100,0%	223.684	0	-100,0%	-100,0%
Resto	2.986	-5.223	-274,9%	-233,3%	77.437	56.788	-26,7%	-48,2%
Total Subsidios Economicos	592.442	806.793	36,2%	3,8%	7.001.399	5.768.572	-17,6%	-42,8%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 5/11/2025

-*: - : Porcentaje mayor a 1000.

(*) Transferencias Corrientes de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado

En el mes bajo análisis, los Subsidios Energéticos totalizaron \$641.588 millones (-3,4% ia. AxIPC), que se explica por una mayor asistencia financiera mensual a CAMMESA (+1,4%ia. AxIPC) y una caída del 33,2% ia. AxIPC en el concepto “Resto”. En términos acumulados, la reducción es del 46,1% ia. AxIPC, con caídas en todos los conceptos: CAMMESA (-39,0% ia. AxIPC), ENARSA (-64,9% ia. AxIPC) y Resto (-26,2% ia. AxIPC).

Por su parte, los Subsidios al Transporte totalizaron una ejecución de \$170.428 millones en octubre, con un crecimiento del 65,9% ia. AxIPC que se sustenta en el subsector Automotor, ya que el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte recibió \$71.174 millones, frente a la ausencia de transferencias en octubre de 2024. Por su parte, los subsidios al transporte ferroviario registraron una caída del 3,5% ia. AxIPC, explicada principalmente por menores transferencias a Operadores Ferroviarios S.E. (-12,4% ia. AxIPC). En cambio, Belgrano Cargas y Logística S.A, Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. y Ferrocarriles Argentinos S.E. recibieron durante el décimo mes del año \$5.100 millones, \$1.691 millones y \$2.290 millones, respectivamente, frente a cero en igual mes de 2024.

Al igual que en los meses previos, en octubre no se registraron aportes al transporte aerocomercial. Cabe señalar que, a lo largo de 2025, las empresas AySA y Correo Argentino no han percibido subsidios económicos.

Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios

En octubre las Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios cayeron un 38,5% ia. AxIPC respecto del mismo mes del año anterior observando variaciones negativas en sus principales componentes. Sin embargo, en el acumulado anual, el comportamiento de estas partidas muestra un incremento del 28,9% AxIPC básicamente asociado al cumplimiento de la medida cautelar en favor de CABA.

Cuadro 6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS
POR FUNCIÓN Y PROGRAMAS
- en millones de pesos -

FUNCIÓN / PROGRAMAS	oct-24	oct-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Educación	43.041	46.530	8,1%	-17,6%	330.839	393.681	19,0%	-18,7%
Fondo Nacional de Incentivo Docente y CS (ME)	0	0	-	0,0%	56.471	0	-100,0%	-100,0%
Gestión Educativa y Polít. Socioeduc. (ME)	41.228	36.764	-10,8%	-32,0%	261.595	139.858	-46,5%	-61,5%
Otros	1.814	9.766	438,5%	310,4%	12.773	253.823	-*-	-*-
Seguridad Social	0	5.000	-	0,0%	0	30.000	-	0,0%
Transf. y Contrib a la Seguridad Social (ANSeS)	0	5.000	-	0,0%	0	30.000	-	0,0%
Salud	38.354	35.112	-8,5%	-30,2%	412.105	490.925	19,1%	-17,3%
Transferencias Varias (MSAL)	31.905	34.045	6,7%	-18,7%	362.045	440.314	21,6%	-16,0%
Desarrollo de Seguros Púb de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)	6.100	81	-98,7%	-99,0%	43.817	36.962	-15,6%	-39,3%
Otros	348	986	183,4%	115,9%	6.244	13.650	118,6%	54,2%
Promoción y asistencia social	659	0	-100,0%	-100,0%	7.573	2.836	-62,5%	-71,8%
Políticas Alimentarias (MDS)	659	0	-100,0%	-100,0%	7.510	2.836	-62,2%	-71,5%
Abordaje Territorial	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Otros	0	0	-	0,0%	63	0	-100,0%	-100,0%
Relaciones interiores	116.440	77.621	-33,3%	-49,2%	335.501	1.030.526	207,2%	150,5%
Relac. con Provincias y Desarr. Regional (MI)	3.184	13.000	308,2%	211,1%	32.356	133.622	313,0%	183,4%
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	36	36	0,0%	-23,8%	365	365	0,0%	-32,4%
Cumplimiento de Medida Cautelar CSJN 1864/2022	113.219	64.585	-43,0%	-56,5%	302.780	896.539	196,1%	146,5%
Fondo de Fortale Fiscal Pcia. de Buenos Aires	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Otros	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Otras Funciones	15.468	8.315	-46,2%	-59,0%	42.101	46.396	10,2%	-16,1%
Total Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios	213.962	172.578	-19,3%	-38,5%	1.128.119	1.994.365	76,8%	28,9%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 5/11/2025

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

Con relación a lo ocurrido en el décimo mes del año y en cuanto al destino funcional de estas transferencias, las orientadas al sector Educativo variaron un -17,6% AxIPC explicado, principalmente, por el menor nivel de ejecución de las políticas asociadas a la Gestión Educativa y Socioeducativas (-32,0% ia. AxIPC), aunque compensado parcialmente por la ejecución del Plan

Nacional de Alfabetización, aprobado por el Decreto N° 579/2024 y cuyo primer registro de ejecución fue en el mes de marzo, incluido dentro del concepto “Otros”.

En el caso de Salud, se ejecutaron \$35.112 millones (-30,2% ia. AxIPC). En particular, las transferencias para gastos operativos de hospitales nacionales disminuyeron en 18,7% ia. AxIPC, mientras que se registró una profunda contracción interanual del 99,0% en el Programa de Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (\$6100 millones en octubre 2024 vs. \$81 millones en 2025). Por otro lado, las partidas de la función Promoción y Asistencia Social no presentaron ejecución alguna.

La función Relaciones Interiores mostró una contracción interanual del 49,2% AxIPC, explicado por la baja ejecución de la medida cautelar a favor de CABA y la ejecución por la Actividad 21 – Aporte del Tesoro Nacional (ATN) del programa Relación con Provincias y Desarrollo Regional, el cual acumula \$133.000 millones en el periodo enero-octubre 2025, superando los \$49.800 millones ejecutados en todo el ejercicio 2024.

Apartado de Gasto de Capital

Durante el mes de octubre, se devengaron \$180.210 millones en concepto de Gasto de Capital (-15,8% ia. AxIPC). Si se compara con de octubre de 2023, la reducción de los gastos en infraestructura pública y bienes de capital (ya sea ejecutados directamente por la APN, o por las empresas públicas y las provincias a través de las Transferencias de Capital), es del 84,1% ia. AxIPC.

Cuadro 7
GASTOS DE CAPITAL
– en millones de pesos –

	oct-24	oct-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
II GASTOS DE CAPITAL	163.186	180.210	10,4%	-15,8%	1.598.565	1.584.583	-0,9%	-29,3%
Inversión Real Directa	27.125	89.123	228,6%	150,4%	425.054	755.954	77,8%	27,5%
Transferencias de capital	104.156	89.645	-13,9%	-34,4%	1.016.403	587.324	-42,2%	-59,5%
Provincias	9.318	20.129	116,0%	64,6%	63.142	126.250	99,9%	43,0%
Resto	94.839	69.516	-26,7%	-44,1%	953.261	461.074	-51,6%	-66,2%
Inversión financiera	31.905	1.442	-95,5%	-96,6%	157.108	241.305	53,6%	19,2%

La evolución de los Gastos de Capital surge de: i) un significativo incremento de la Inversión Real Directa (IRD) (+150,4% ia. AxIPC), como consecuencia de mayores fondos asignados a la Secretaría de Infraestructura Económica y Social (\$53.110 millones en 2025 vs. \$3.153 millones en 2024) y a la Dirección Nacional de Vialidad (\$36.718 millones en 2025 vs. \$2.663 millones en

2024) y ii) una retracción de las Transferencias de Capital (-34,4% ia. AxIPC), principalmente como resultado de menores fondos destinados a empresas públicas y otros (-44,1% ia. AxIPC), a pesar del aumento en las Transferencias de Capital a provincias (+64,6% ia. AxIPC).

En el acumulado del año, el Gasto de Capital expone una caída del 29,3% ia. AxIPC, con una marcada reducción de las Transferencias de Capital (-59,5% ia. AxIPC) y aumentos de la Inversión Real Directa (IRD) (+27,5% ia. AxIPC) y de la Inversión Financiera (+19,2% ia. AxIPC).

En cuanto a las Transferencias de Capital a Empresas y Fondos Fiduciarios, en octubre mostraron una retracción del 46,4% ia. AxIPC, acumulando una baja del 64,1% en el transcurrido anual. En términos sectoriales, el sector energético alcanzó una merma de 60,5% ia. AxIPC, explicada por la evolución de las transferencias a ENARSA que en octubre recibió un total de \$3.813 millones, frente a los \$49.500 percibidos en igual mes de 2024. En el acumulado anual, estas transferencias muestran una baja del 84,5% ia. AxIPC.

Cuadro 8
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS Y FONDOS FIDUCIARIOS
POR CARÁCTER ECONÓMICO
- en millones de pesos -

	oct-24	oct-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Sector Energético	49.500	25.683	-48,1%	-60,5%	590.929	151.733	-74,3%	-81,1%
Energía Argentina S.A	49.500	3.813	-92,3%	-94,1%	588.034	121.798	-79,3%	-84,5%
Resto	0	21.870	-	-	2.895	29.935	934,1%	655,9%
Sector Transporte	1.961	25.379	.*	886,4%	41.582	178.797	330,0%	217,0%
Transporte automotor	0	0	-	-	0	0	-	-
Fondo Fiduciario del Sist. de Infraestr. del Transpor	0	0	-	-	0	0	-	-
Corredores Viales S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Transporte ferroviario	1.961	25.379	.*	886,4%	41.582	175.688	322,5%	211,1%
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	0	0	-	-	35	0	-100,0%	-100,0%
Operador Ferroviario S.E.	0	3.351	-	-	11.300	27.301	141,6%	77,0%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	0	4.000	-	-	155	16.050	.*	.*
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	1.961	18.028	819,5%	600,7%	30.073	132.255	339,8%	225,4%
Ferrocarriles Argentinos S.E.	0	0	-	-	20	82	319,8%	239,8%
Transporte aerocomercial	0	0	-	-	0	3.109	-	-
Aerolíneas Argentinas S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	0	0	-	-	0	3.109	-	-
Intercargo S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Otras	0	0	-	-	0	0	-	-
Otros Sectores	42.390	15.000	-64,6%	-73,0%	147.744	59.551	-59,7%	-72,6%
AySA	42.390	15.000	-64,6%	-73,0%	147.444	36.600	-75,2%	-83,1%
Resto	0	0	-	-	300	22.951	.*	.*
Total Transf. de Capital a Empresas y Fondos Fiduciarios	93.851	66.062	-29,6%	-46,4%	780.255	393.190	-49,6%	-64,1%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 5/11/2025

.*: Porcentaje mayor a 1000.

En cuanto a las Transferencias de Capital al sector transporte, estas totalizaron \$25.379 millones (+886,4 %ia. AxIPC), producto de la baja ejecución registrada en 2024. En lo que va del año, estas erogaciones acumulan una suba del 217,0% ia. AxIPC, por mayores transferencias a la

Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E. (+225,4% ia. AxIPC). El sector de Transporte Automotor y Aerocomercial no recibió transferencias para financiar gasto de capital. Finalmente, en octubre se registraron transferencias a AySA por \$15.000 millones; sin embargo, en el acumulado anual se observa una caída del 83,1% AxIPC.

El Cuadro 9 muestra la distribución de la Inversión Real Directa y las Transferencias de Capital a cada provincia, y su evolución interanual.

Cuadro 9
INVERSIÓN REAL DIRECTA Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS
- en millones de pesos -

	oct-24	oct-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	13.354	18.185	36,2%	3,8%	161.766	256.404	58,5%	15,3%
Buenos Aires	1.769	15.373	769,1%	562,3%	78.698	147.728	87,7%	30,0%
Catamarca	178	800	348,2%	241,5%	3.135	8.982	186,6%	72,9%
Córdoba	336	345	2,7%	-21,7%	21.861	26.980	23,4%	-11,7%
Corrientes	1.335	526	-60,6%	-70,0%	10.479	18.395	75,5%	27,9%
Chaco	1.571	5.754	266,2%	179,1%	9.577	22.130	131,1%	58,8%
Chubut	173	1.303	651,3%	472,5%	5.064	9.429	86,2%	39,4%
Entre Ríos	-536	5.287	-1086,5%	-851,7%	17.354	45.812	164,0%	81,7%
Formosa	703	2.485	253,5%	169,4%	7.034	14.659	108,4%	51,0%
Jujuy	681	11.180	.*-	.*-	9.467	36.034	280,6%	168,2%
La Pampa	74	39	-47,5%	-60,0%	1.886	1.665	-11,7%	-42,8%
La Rioja	133	2.453	.*-	.*-	2.078	11.506	453,6%	327,3%
Mendoza	1.419	142	-90,0%	-92,4%	10.307	26.167	153,9%	86,3%
Misiones	134	3.127	.*-	.*-	7.727	19.827	156,6%	93,9%
Neuquén	52	684	.*-	906,3%	4.010	14.228	254,8%	145,8%
Río Negro	483	3.428	609,9%	441,0%	14.294	28.349	98,3%	37,8%
Salta	1.595	5.701	257,4%	172,3%	6.327	22.572	256,8%	157,0%
San Juan	717	236	-67,1%	-74,9%	3.278	8.733	166,4%	103,1%
San Luis	-38	36	-195,2%	-172,5%	2.113	2.358	11,6%	-26,1%
Santa Cruz	64	8	-87,7%	-90,6%	1.322	1.433	8,4%	-19,5%
Santa Fe	2.410	7.358	205,3%	132,7%	18.736	27.900	48,9%	9,4%
Sgo del Estero	611	6.694	995,7%	735,0%	6.940	23.072	232,5%	141,3%
Tucumán	1.826	2.781	52,3%	16,1%	7.478	21.365	185,7%	111,7%
T. del Fuego	385	526	36,5%	4,0%	3.153	5.284	67,6%	18,7%
No Clasificado	7.011	14.798	111,1%	60,8%	74.110	81.190	9,6%	-20,3%
Total	36.442	109.252	199,8%	128,5%	488.196	882.203	80,7%	29,5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 5/11/2025

.*- : Porcentaje mayor a 1000.

Durante el mes de octubre de 2025, la suma de ambos conceptos registró un crecimiento interanual del 128,5% AxIPC, mientras que, en términos acumulados, dicha variación es de 29,5% ia. AxIPC, aunque con fuertes disparidades entre jurisdicciones. Entre las provincias con un crecimiento superior al 100% se destacan: La Rioja, Neuquén, Jujuy, Santiago del Estero, Salta, San Juan y Tucumán. En cambio, sólo cuatro provincias mostraron caídas en el acumulado anual: La Pampa (-42,8%), San Luis (-26,1%), Santa Cruz (-19,5%) y Córdoba (-11,7%).

3. RESULTADOS

Durante el mes de octubre, la ejecución presupuestaria arrojó un Resultado Financiero superavitario de \$1 billón que, al descontar las erogaciones por el pago de Intereses, ascendió a un superávit primario de \$1,46 billones. En el acumulado al décimo mes del año, y debido principalmente al ingreso extraordinario de utilidades del BCRA en el mes de abril, ambos resultados mostraron saldos ampliamente positivos: \$16,52 billones para el Resultado Financiero y \$24,47 billones para el Primario. Aun excluyendo dicho aporte excepcional, las cuentas públicas mantienen un desempeño superavitario, aunque en niveles más moderados: \$4,54 billones y \$12,50 billones, respectivamente.

Cuadro 10
CUENTA AHORRO INVERSIÓN
- en millones de pesos -

	oct-24	oct-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
I INGRESOS CORRIENTES	8.644.994	10.987.488	27,1%	-3,1%	71.524.734	113.578.705	58,8%	10,3%
I' INGRESOS CORRIENTES SIN UTILIDADES BCRA	8.644.994	10.987.488	27,1%	-3,1%	71.524.734	101.602.319	42,1%	-1,5%
II GASTOS CORRIENTES	7.366.886	9.838.837	33,6%	1,8%	68.179.409	95.776.129	40,5%	-2,5%
III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)	1.278.108	1.148.650	-10,1%	-31,5%	3.345.325	17.802.576	432,2%	250,5%
IV INGRESOS DE CAPITAL	-657	34.049	-5279,3%	-4047,0%	73.070	302.884	314,5%	179,1%
V GASTOS DE CAPITAL	163.186	180.210	10,4%	-15,8%	1.598.565	1.584.583	-0,9%	-29,3%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	8.644.337	11.021.536	27,5%	-2,8%	71.597.804	113.881.590	59,1%	10,5%
VI' INGRESOS TOTALES SIN UTILIDADES BCRA (I + IV)	8.644.337	11.021.536	27,5%	-2,8%	71.597.804	101.905.203	42,3%	-1,3%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	7.530.072	10.019.048	33,1%	1,4%	69.777.974	97.360.713	39,5%	-3,1%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	7.267.863	9.559.056	31,5%	0,2%	62.031.753	89.409.751	44,1%	1,0%
IX INTERESES	262.209	459.991	75,4%	33,7%	7.746.221	7.950.962	2,6%	-33,2%
X RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	1.114.265	1.002.489	-10,0%	-31,4%	1.819.830	16.520.877	807,8%	444,2%
X' RESULTADO FINANCIERO SIN UTILIDADES BCRA (VI - V')	1.114.265	1.002.489	-10,0%	-31,4%	1.819.830	4.544.490	149,7%	53,9%
XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	1.376.474	1.462.480	6,2%	-19,0%	9.566.052	24.471.839	155,8%	66,2%
XI' RESULTADO PRIMARIO SIN UTILIDADES BCRA (VI - V - IX)	1.376.474	1.462.480	6,2%	-19,0%	9.566.052	12.495.452	30,6%	-15,1%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 5/11/2025

-*: : Porcentaje mayor a 1000.

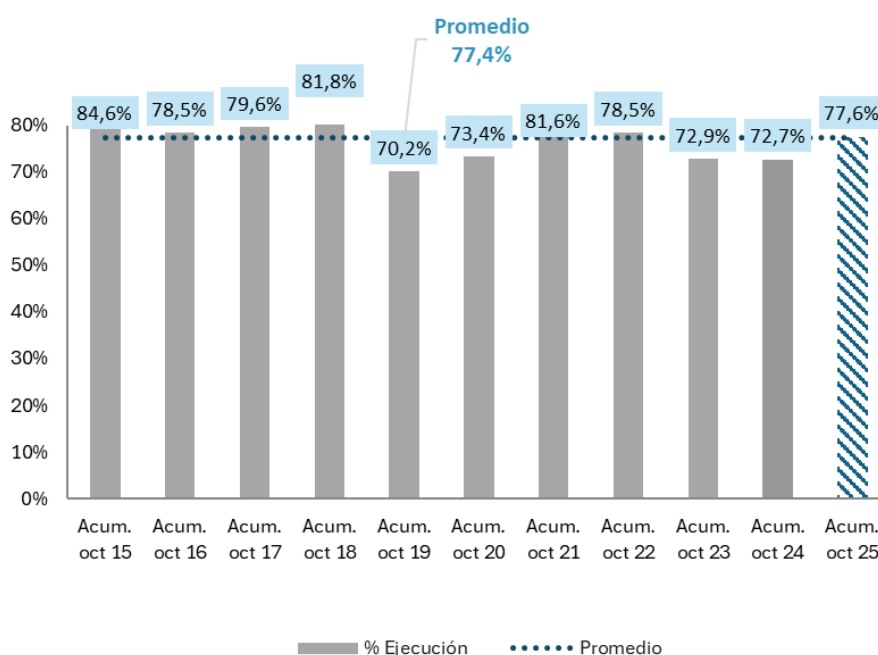
Expresados como porcentaje de los Ingresos Totales de la APN, y sin considerar las utilidades del BCRA, en el acumulado al mes de octubre el Resultado Financiero representó el 4,5% de dichos recursos, 2,0 p.p. por encima del registrado en igual período de 2024 (2,5%). No obstante, la comparación con 2023, cuando el déficit alcanzó el 31,3% de los ingresos totales, refleja la magnitud del cambio estructural en las cuentas públicas.

Cabe señalar que en la ejecución no se incluyen los intereses capitalizables de las Letras del Tesoro Nacional Capitalizables (LECAPs) emitidas desde abril de 2024, ni los correspondientes a los Bonos Capitalizables (BONCAP) y Letras Fiscales de Liquidez (LEFI), emitidos en el marco del traspaso de deuda del BCRA al Tesoro. Si estos instrumentos operaran bajo un esquema tradicional, con intereses pagados y registrados durante la vigencia de la deuda, el Resultado Financiero sería inferior.

4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Dado que no se aprobó la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2025, y en consonancia con lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público (LAF) y sus modificatorias, mediante la Decisión Administrativa N°3/2025 el Jefe de Gabinete de Ministros aprobó la adecuación de recursos y gastos del Presupuesto 2023, prorrogado para el año 2025 por medio del Decreto N° 1.131/2024. De esta forma, esta es la primera vez desde la sanción de la LAF en la que, por segundo año consecutivo, no se cuenta con una Ley de Presupuesto.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
- 2015-2025, en % -



En el período enero – octubre, la Administración Nacional devengó un Gasto Total de \$97,36 billones, lo que representa un nivel de ejecución del 77,6% respecto al crédito vigente al cierre del mes de octubre (\$125,5 billones). Este porcentaje se encuentra en línea con el promedio registrado en el período enero-octubre del año 2015 al 2024 (77,4%).

4.1 Ejecución por jurisdicción

El 15 de septiembre de 2025, mediante los Decretos N° 658/2025 y N° 672/2025, se restableció el Ministerio del Interior como jurisdicción con rango ministerial. No obstante, dicha modificación aún no se encuentra reflejada en el Sistema Integrado de Información Financiera

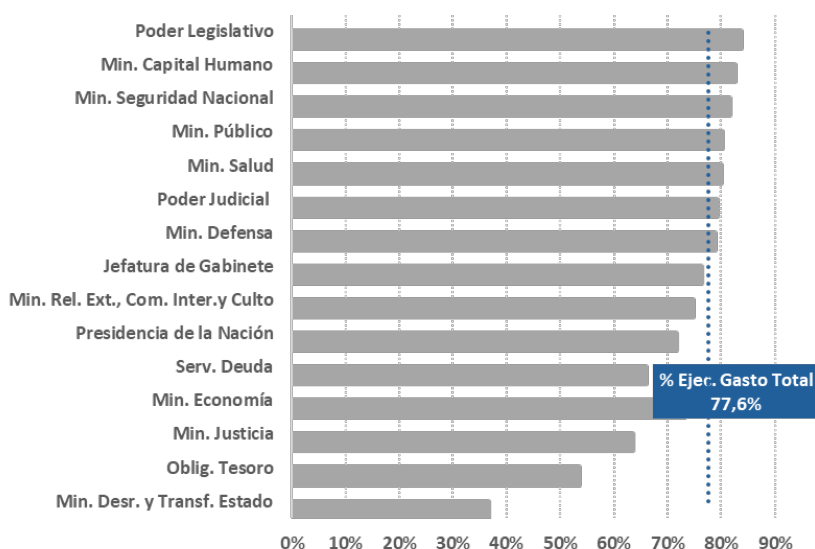
(Esidif), por lo que, al momento del presente análisis, su ejecución presupuestaria continúa registrándose dentro de la Jefatura de Gabinete de Ministros. En este marco, a continuación, se presenta la ejecución del presupuesto de las jurisdicciones con jerarquía ministerial o equivalente, con base en la información disponible en el SAF al cierre de octubre de 2025.

Al observar el comportamiento de las 15 jurisdicciones con jerarquía presupuestaria ministerial o equivalente, se destaca que 7 de ellas ejecutaron su presupuesto en un porcentaje superior al promedio (77,6%), mientras que las otras 8 quedaron por debajo.

Entre las Jurisdicciones con mayor ejecución, se destacan: J1 – Poder Legislativo (83,6%), J88 – Ministerio de Capital Humano (82,6%), J41 – Ministerio de Seguridad Nacional (81,5%), J10 – Ministerio Público (80,3%), J80 – Ministerio de Salud (80,0%), J5 – Poder Judicial de la Nación (79,2%) y J45 – Ministerio de Defensa (78,8%).

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR JURISDICCIÓN

- en % -



En sentido opuesto, las jurisdicciones con menor ejecución presupuestaria fueron: J25 – Jefatura de Gabinete de Ministros (76,3%), J35 – Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (74,8%), J20 – Presidencia de la Nación (71,6%), J90 – Servicios de la Deuda Pública (66,0%), J50 – Ministerio de Economía (73,3%), J40 – Ministerio de Justicia (63,4%), y la J91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro (53,6%). Tal como viene sucediendo desde su creación, la J89 – Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado sigue mostrando un nivel de ejecución significativamente bajo, con un porcentaje de 36,7%.

4.2 Modificaciones Presupuestarias

Tal como se mencionó anteriormente, la DA N°3/2025 aprobó la adecuación de recursos y gastos del Presupuesto 2023 para el ejercicio 2025, fijando el cálculo de recursos en \$88,01 billones y autorizando un nivel de gasto total de \$94,57 billones. Actualmente, se observa que estos valores anticiparon la necesidad por parte del Poder Ejecutivo de ajustar las proyecciones en el cálculo de recursos, así como las autorizaciones en el nivel de gastos, acciones que necesitan de una Ley o Decreto de Necesidad y Urgencia.

Durante el mes de octubre el Poder Ejecutivo dispuso a través de la DA N° 29/2025, incrementar los gastos corrientes del Ministerio de Salud por \$35.832 millones (+0,5% con relación al crédito vigente de la jurisdicción previo a esta DA). Dicho aumento se compensó con una reducción equivalente en los gastos corrientes de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro, por igual cuantía, sin generar variaciones en el resultado financiero.

En consecuencia, el presupuesto vigente al décimo mes del año comprende las modificaciones dispuestas por: el i) DNU N°186/2025 en el mes de marzo, ii) DA N° 10/2025 del mes de mayo, el iii) DNU N°425/2025 del mes de junio y las iv) DA N°23/2025 y DA N° 24/2025 del mes de septiembre y la DA N° 29/2025 del mes de octubre.

En efecto, el resultado financiero del Presupuesto de la Administración Pública Nacional arrojó una mejora de \$13,23 billones, lo que implicó que el resultado pase de un déficit de \$6,6 billones a un superávit de \$6,7 billones, equivalente al 5,0% de la estimación de recursos totales.

Cuadro 11
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 2025
- en millones de pesos y en % -

MEDIDA - FECHA	Recursos Corrientes y de Capital	Gastos Corrientes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N° (*)
DA N° 3/2025 (16/01/2024)	0	0	0	Mediante la Decisión Administrativa N° 3/25, el Jefe de Gabinete aprobó la adecuación de los gastos y recursos del presupuesto 2023, prorrogado al ejercicio 2025 mediante el Decreto N° 1131/2024.	-

continuación

MEDIDA - FECHA	Recursos Corrientes y de Capital	Gastos Corrientes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N° (*)
DNU N° 186/2025 (13/03/2024)	5	-8.075	8.080	Mediante el DNU N°186/2025, el Poder Ejecutivo autorizó un incremento en el cálculo de Recursos por \$5 millones y una disminución en el nivel de Gastos por \$8.075 millones (-0,01% con relación al crédito vigente previo a este DNU). Como consecuencia de esta medida, el Resultado Financiero de la APN arroja una mejora de \$8.080 millones, pasando a un déficit de \$6.553.804 millones.	1
DA N° 10/2025 (05/05/2025)	24.800	24.800	0	A través de la DA N° 10/2025, el Poder Ejecutivo autorizó un incremento en el cálculo de recursos por \$24.800 millones y un aumento en el nivel de gasto en igual cuantía (+0,03% con relación al crédito vigente previo a esta DA). Como consecuencia de esta norma, el resultado financiero deficitario del Presupuesto de la Administración Pública Nacional no se modifica, lo que implica que se mantiene en \$6.553.804 millones, equivalente al 7,4% de la estimación de recursos totales.	2
DNU N° 425/2025 (24/06/2025)	43.862.531	31.394.015	12.468.516	Mediante el DNU N° 425/2025, el Poder Ejecutivo dispuso un incremento en el cálculo de recursos y gastos por \$ 43.862.531 millones (+49,8% respecto a los recursos vigentes previos a este DNU) y \$31.394.015 millones, respectivamente (+33,2% con relación al crédito vigente previo a esta DNU). Como consecuencia de esta ampliación, el Resultado Financiero de la APN, mejora en \$12.468.516 millones, pasando a un superávit de \$5.914.712 millones, equivalente al 4,5% de la estimación de recursos totales.	3
DA N° 23/2025 (11/09/2025)	261.213	-493.531	754.744	Por medio de la DA N° 23/2025, el Poder Ejecutivo decidió un incremento en el cálculo de los recursos por \$261.213 millones (+0,2% respecto a los recursos vigentes previos a esta DA) y una disminución en los gastos por \$493.531 millones (-0,4% con relación al crédito vigente previo a esta DA). Como consecuencia de la esta DA, el resultado financiero deficitario del Presupuesto de la Administración Pública Nacional arroja una mejora de \$754.744 millones, lo que implica que el superávit (incluyendo las utilidades del BCRA) aumenta de \$5.914.712 millones a \$6.669.456 millones, equivalente al 5,0% de la estimación de recursos totales.	4

continuación

MEDIDA - FECHA	Recursos Corrientes y de Capital	Gastos Corrientes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N° (*)
DA N° 24/2025 (22/09/2025)	0	0	0	La DA N° 24/2025 dispuso incrementar los gastos corrientes de la ANDIS en \$121.364 millones, compensados por una disminución de los gastos de capital de Obligaciones a Cargo del Tesoro en igual cuantía, sin generar impacto en el resultado financiero.	5
DA N° 29/2025 (31/10/2025)	0	0	0	La DA N° 29/2025 estableció un incremento de los gastos corrientes por \$35.832 millones del Ministerio de Salud, compensado con una reducción equivalente en los gastos corrientes de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro. En consecuencia, el resultado financiero de la Administración Pública Nacional no se modifica.	6
TOTAL MODIFICACIONES	44.148.549	30.917.209	13.231.340		
PRESUPUESTO INICIAL	88.011.330	94.573.214	-6.561.884	-	
PRESUPUESTO VIGENTE	132.159.880	125.490.424	6.669.456	-	
% INCREMENTO	50,2%	32,7%	-**	-	

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 5/11/2025

** - : Cociente entre números de distinto signo.

Asimismo, en el siguiente cuadro se detallan los créditos iniciales, vigentes y ejecutados para cada una de las jurisdicciones, como así también las modificaciones presupuestarias afectadas a cada una de ellas.

Cuadro 12
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- en millones de pesos y en % -

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a oct-25 (2)	Ejec. acum. a oct-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
01 - Poder Legislativo Nacional	552.733	614.554	514.016	83,6%	61.821	11,2%
05 - Poder Judicial de la Nación	1.429.986	1.879.171	1.488.334	79,2%	449.185	31,4%
10 - Ministerio Público	576.443	755.213	606.373	80,3%	178.770	31,0%
20 - Presidencia de la Nación	280.527	380.348	272.164	71,6%	99.822	35,6%
25 - Jefatura de Gabinete	1.883.522	2.412.067	1.841.385	76,3%	528.545	28,1%
35 - Ministerio de Rel. Exter., Com. Internacional y Culto	520.579	581.475	434.748	74,8%	60.896	11,7%
40 - Ministerio de Justicia	161.814	205.511	130.396	63,4%	43.696	27,0%
41 - Ministerio de Seguridad Nacional	4.868.277	6.504.369	5.299.570	81,5%	1.636.092	33,6%
45 - Ministerio de Defensa	3.911.659	5.101.951	4.022.285	78,8%	1.190.292	30,4%
50 - Ministerio de Economía	7.511.019	7.619.126	5.582.335	73,3%	108.107	1,4%
80 - Ministerio de Salud	5.267.798	6.913.222	5.528.605	80,0%	1.645.424	31,2%
88 - Ministerio de Capital Humano	50.103.965	70.834.637	58.494.109	82,6%	20.730.671	41,4%
89 - Ministerio de Desregulación y Transform. Estado	15.783	14.049	5.153	36,7%	-1.734	-11,0%
90 - Servicios de la Deuda Pública	10.299.241	12.335.041	8.137.566	66,0%	2.035.800	19,8%
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	7.189.870	9.339.691	5.003.674	53,6%	2.149.821	29,9%
GASTOS TOTALES	94.573.214	125.490.424	97.360.713	77,6%	30.917.209	32,7%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 5/11/2025

* - : Porcentaje mayor a 1000.

ANEXO

Evolución de las principales variables fiscales en el período 2015-2025 (en % PBI)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Acum 2024	Acum 2025	Var p.p 2024-2015	Var p.p Acum 25-24
Recaudación Tributaria (Nación y Provincias -vía coparticipación-)	1.537.948	2.070.154	2.578.609	3.382.644	5.023.566	6.635.238	11.004.880	19.982.483	42.981.822	131.357.699	105.316.086	143.411.904		
Impuestos	1.025.451	1.406.099	1.737.676	2.282.927	3.286.384	4.562.733	7.367.179	13.544.856	30.806.867	92.895.218	74.767.808	97.410.898		
COMEX	111.453	127.875	136.757	221.338	561.389	587.379	1.334.128	2.288.549	2.888.466	9.851.528	7.894.376	11.151.085		
Seguridad Social	401.045	536.180	704.177	878.379	1.175.793	1.485.126	2.303.573	4.149.078	9.286.489	28.610.953	22.653.901	34.849.921		
Recaudación Tributaria / PBI	25,8%	25,2%	24,2%	22,9%	23,3%	24,4%	23,8%	24,2%	22,5%	22,5%	18,0%	16,5%	-3,3%	-1,5%
Impuestos / PBI	17,2%	17,1%	16,3%	15,5%	15,2%	16,8%	15,9%	16,4%	16,1%	15,9%	12,8%	11,2%	-1,3%	-1,6%
COMEX / PBI	1,9%	1,6%	1,3%	1,5%	2,6%	2,2%	2,9%	2,8%	1,5%	1,7%	1,4%	1,3%	-0,2%	-0,1%
Seguridad Social / PBI	6,7%	6,5%	6,6%	6,0%	5,5%	5,5%	5,0%	5,0%	4,9%	4,9%	3,9%	4,0%	-1,8%	0,1%
Administración Pública Nacional (incluye Utilidades BCRA y Rentas intrasector público)														
Resultado Económico	-61.933	-302.348	-431.534	-652.021	-637.790	-754.217	-917.000	-3.262.573	-6.563.401	1.051.753	3.345.325	17.802.576		
Resultado Primario	-112.053	-175.428	-301.351	-271.635	61.705	-394.785	-1.325.147	-2.915.617	-5.541.976	8.258.142	9.566.052	24.471.839		
Resultado Financiero	-219.354	-471.730	-616.599	-813.735	-865.890	-1.019.601	-2.095.788	-4.483.756	-8.966.376	-1.079.163	1.819.830	16.520.877		
Resultado Económico / PBI	-1,0%	-3,7%	-4,0%	-4,4%	-3,0%	-2,8%	-2,0%	-3,9%	-3,4%	0,2%	0,6%	2,1%	1,2%	1,5%
Resultado Primario / PBI	-1,9%	-2,1%	-2,8%	-1,8%	0,3%	-1,5%	-2,9%	-3,5%	-2,9%	1,4%	1,6%	2,8%	3,3%	1,2%
Resultado Financiero / PBI	-3,7%	-5,7%	-5,8%	-5,5%	-4,0%	-3,7%	-4,5%	-5,4%	-4,7%	-0,2%	0,3%	1,9%	3,5%	1,6%
Gasto Total (mill. \$)	1.431.662	2.131.113	2.564.005	3.298.979	4.762.089	7.001.429	10.763.164	17.527.868	38.033.376	90.206.771	69.777.974	97.360.713		
Gasto Primario	1.324.361	1.834.811	2.248.756	2.756.879	3.834.494	6.376.614	9.992.522	15.959.728	34.608.976	80.869.465	62.031.753	89.409.751		
Gasto en Jubilaciones y Pensiones	527.917	730.446	1.014.017	1.294.143	1.864.985	2.614.841	3.697.490	6.293.576	12.968.206	35.775.271	26.892.500	44.406.243		
Gasto en Subsidios Económicos Corrientes	201.350	288.357	211.716	292.145	322.225	739.471	1.427.954	2.126.783	4.074.760	8.359.043	7.001.399	5.768.572		
Gasto de Capital	159.826	172.532	198.553	187.112	284.930	354.089	1.192.705	1.283.490	2.550.560	2.254.959	1.598.565	1.584.583		
Intereses	107.301	296.302	315.248	542.100	927.595	624.816	770.642	1.568.140	3.424.400	9.337.305	7.746.221	7.950.962		
Gasto Total / PBI	24,0%	25,9%	24,1%	22,4%	22,1%	25,7%	23,3%	21,2%	19,9%	15,4%	12,0%	11,2%	-8,6%	-0,7%
Gasto Primario / PBI	22,2%	22,3%	21,1%	18,7%	17,8%	23,4%	21,6%	19,3%	18,1%	13,8%	10,6%	10,3%	-8,4%	-0,3%
Gasto en Jubilaciones y Pensiones / PBI	8,9%	8,9%	9,5%	8,8%	8,7%	9,6%	8,0%	7,6%	6,8%	6,1%	4,6%	5,1%	-2,7%	0,5%
Gasto en Subsidios Económico / PBI	3,4%	3,5%	2,0%	2,0%	1,5%	2,7%	3,1%	2,6%	2,1%	1,4%	1,2%	0,7%	-1,9%	-0,5%
Gasto de Capital / PBI	2,7%	2,1%	1,9%	1,3%	1,3%	1,3%	2,6%	1,6%	1,3%	0,4%	0,3%	0,2%	-2,3%	-0,1%
intereses / PBI	1,8%	3,6%	3,0%	3,7%	4,3%	2,3%	1,7%	1,9%	1,8%	1,6%	1,3%	0,9%	-0,2%	-0,4%
Provincias														
Resultado Primario	-42.947	-47.325	-47.390	53.689	35.962	73.064	269.769	562.590	136.746	-	-	-	-	-
Resultado Financiero	-58.799	-76.978	-92.802	-46.915	-139.942	-67.368	94.315	271.750	-553.295	-	-	-	-	-
Coparticipación Federal de Impuestos	415.423	563.139	754.625	1.076.749	1.630.516	2.240.665	3.555.741	6.527.242	14.356.845	-	-	-	-	-
Gasto Total	1.060.507	1.460.217	1.946.047	2.527.589	3.673.406	4.821.179	7.544.187	13.766.931	33.023.310	-	-	-	-	-
Provincias														
Resultado Primario / PBI	-0,7%	-0,6%	-0,4%	0,4%	0,2%	0,3%	0,6%	0,7%	0,1%	-	-	-	-	-
Resultado Financiero / PBI	-1,0%	-0,9%	-0,9%	-0,3%	-0,6%	-0,2%	0,2%	0,3%	-0,3%	-	-	-	-	-
Coparticipación Federal de Impuestos / PBI	7,0%	6,8%	7,1%	7,3%	7,6%	8,2%	7,7%	7,9%	7,5%	-	-	-	-	-
Gasto Total / PBI	17,8%	17,7%	18,3%	17,1%	17,0%	17,7%	16,3%	16,7%	17,3%	-	-	-	-	-
Gasto Total Nación - Provincias Consolidado / PBI	40,6%	42,0%	40,8%	38,6%	38,4%	42,1%	38,4%	36,9%	36,0%	-	-	-	-	-

(-) sin dato

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a oct- 25 (2)	Ejec. acum. a oct-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
01 - Poder Legislativo Nacional	552.733	614.554	514.016	83,6%	61.821	11,2%
001 - Auditoría General de la Nación	60.324	75.647	60.191	79,6%	15.323	25,4%
312 - Honorable Senado de la Nación Argentina	160.759	179.425	149.509	83,3%	18.666	11,6%
313 - Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina	189.747	196.902	167.214	84,9%	7.155	3,8%
314 - Biblioteca del Congreso de la Nación	40.765	46.729	39.312	84,1%	5.964	14,6%
315 - Imprenta del Congreso de la Nación	11.598	13.455	10.661	79,2%	1.857	16,0%
316 - Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación (DAS)	49.788	53.214	49.430	92,9%	3.426	6,9%
319 - Defensoría del Pueblo de la Nación	10.768	12.467	10.046	80,6%	1.698	15,8%
340 - Procuración Penitenciaria de la Nación	13.413	16.592	13.536	81,6%	3.179	23,7%
346 - Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	3.836	5.562	2.874	51,7%	1.726	45,0%
369 - Oficina de Presupuesto del Congreso	1.074	1.322	1.016	76,8%	248	23,1%
385 - Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	7.255	8.012	6.291	78,5%	757	10,4%
387 - Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (CNPT)	3.405	5.227	3.936	75,3%	1.822	53,5%
05 - Poder Judicial de la Nación	1.429.986	1.879.171	1.488.334	79,2%	449.185	31,4%
320 - Consejo de la Magistratura	1.242.537	1.617.872	1.301.769	80,5%	375.335	30,2%
335 - Corte Suprema de Justicia de la Nación	187.449	261.299	186.564	71,4%	73.850	39,4%
10 - Ministerio Público	576.443	755.213	606.373	80,3%	178.770	31,0%
360 - Procuración General de la Nación	372.913	483.284	392.006	81,1%	110.371	29,6%
361 - Defensoría General de la Nación	203.529	271.929	214.367	78,8%	68.399	33,6%
20 - Presidencia de la Nación	280.527	380.348	272.164	71,6%	99.822	35,6%
109 - Sindicatura General de la Nación	18.837	23.954	17.266	72,1%	5.117	27,2%
112 - Autoridad Regulatoria Nuclear	15.286	23.404	16.138	69,0%	8.118	53,1%
113 - Teatro Nacional Cervantes	8.940	11.863	9.204	77,6%	2.923	32,7%
117 - Instituto Nacional del Teatro	6.426	5.930	3.738	63,0%	-496	-7,7%
301 - Secretaría General de la Presidencia de la Nación	49.513	65.325	46.654	71,4%	15.812	31,9%
302 - Secretaría de Inteligencia de Estado	48.256	80.873	71.799	88,8%	32.616	67,6%
337 - Secretaría de Cultura	94.765	124.926	90.428	72,4%	30.161	31,8%

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a oct- 25 (2)	Ejec. acum. a oct-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
338 - Secretaría Legal y Técnica	9.941	13.144	9.121	69,4%	3.203	32,2%
368 - Secretaría de Comunicación y Medios	25.413	26.662	5.516	20,7%	1.249	4,9%
802 - Fondo Nacional de las Artes	3.147	4.267	2.300	53,9%	1.120	35,6%
25 - Jefatura de Gabinete de Ministros	1.883.522	2.412.067	1.841.385	76,3%	528.545	28,1%
103 - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	507.413	580.558	479.183	82,5%	73.144	14,4%
105 - Comisión Nacional de Energía Atómica	206.735	221.159	169.877	76,8%	14.424	7,0%
106 - Comisión Nacional de Actividades Espaciales	51.778	54.743	49.460	90,3%	2.965	5,7%
107 - Administración de Parques Nacionales	71.142	97.769	63.774	65,2%	26.627	37,4%
118 - Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	4.847	5.593	4.309	77,0%	746	15,4%
119 - Instituto Nacional de Promoción Turística	12.143	12.181	7.455	61,2%	38	0,3%
121 - Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG)	2.173	2.258	1.427	63,2%	85	3,9%
173 - Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	17.183	25.071	14.869	59,3%	7.889	45,9%
200 - Registro Nacional de las Personas (RENAPER)	147.601	180.445	145.637	80,7%	32.844	22,3%
201 - Dirección Nacional de Migraciones	108.316	150.586	114.433	76,0%	42.270	39,0%
205 - Agencia de Administración de Bienes del Estado	11.141	16.389	10.949	66,8%	5.248	47,1%
207 - Ente Nacional de Comunicaciones	64.067	64.067	49.885	77,9%	0	0,0%
209 - Agencia de Acceso a la Información Pública	2.337	2.337	1.743	74,6%	0	0,0%
305 - Vicejefatura de Gabinete Ejecutiva	39.506	49.602	39.118	78,9%	10.096	25,6%
317 - Ambiente	81.063	56.361	34.467	61,2%	-24.702	-30,5%
322 - Turismo y Deportes	65.909	64.567	40.418	62,6%	-1.343	-2,0%
325 - Vicejefatura de Gabinete del Interior	356.238	668.265	516.148	77,2%	312.027	87,6%
336 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	133.929	160.116	98.233	61,4%	26.187	19,6%
35 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	520.579	581.475	434.748	74,8%	60.896	11,7%
307 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	520.579	581.475	434.748	74,8%	60.896	11,7%
40 - Ministerio de Justicia	161.814	205.511	130.396	63,4%	43.696	27,0%
206 - Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	1.148	1.475	752	51,0%	327	28,5%
332 - Ministerio de Justicia	147.432	181.248	115.398	63,7%	33.816	22,9%
349 - Procuración del Tesoro de la Nación	5.053	8.663	6.289	72,6%	3.610	71,5%
670 - Unidad de Información Financiera	8.182	14.125	7.957	56,3%	5.943	72,6%

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a oct- 25 (2)	Ejec. acum. a oct-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
41 - Ministerio de Seguridad Nacional	4.868.277	6.504.369	5.299.570	81,5%	1.636.092	33,6%
208 - Agencia Nacional de Materiales Controlados	3.046	7.957	5.770	72,5%	4.911	161,2%
250 - Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	2.012.158	2.607.351	2.185.210	83,8%	595.193	29,6%
326 - Policía Federal Argentina (PFA)	692.597	880.938	708.620	80,4%	188.341	27,2%
331 - Servicio Penitenciario Federal	329.777	484.289	385.022	79,5%	154.513	46,9%
334 - Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	25.722	27.339	18.502	67,7%	1.617	6,3%
343 - Ministerio de Seguridad Nacional	177.946	380.505	299.286	78,7%	202.559	113,8%
375 - Gendarmería Nacional Argentina (GNA)	978.396	1.264.545	1.017.159	80,4%	286.149	29,2%
380 - Prefectura Naval Argentina (PNA)	514.530	673.933	537.432	79,7%	159.403	31,0%
382 - Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)	134.104	177.511	142.570	80,3%	43.407	32,4%
45 - Ministerio de Defensa	3.911.659	5.101.951	4.022.285	78,8%	1.190.292	30,4%
370 - Ministerio de Defensa (Gastos Propios)	38.639	66.112	50.096	75,8%	27.473	71,1%
371 - Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO)	45.995	64.857	32.294	49,8%	18.861	41,0%
372 - Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)	10.405	11.764	9.175	78,0%	1.359	13,1%
374 - Estado Mayor General del Ejército Argentino (EMGE)	1.241.856	1.611.317	1.238.766	76,9%	369.462	29,8%
376 - Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico de la Defensa	147	5.513	443	8,0%	5.366	-*
379 - Estado Mayor General de la Armada Argentina (EMGA)	600.704	767.326	598.286	78,0%	166.622	27,7%
381 - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina (EMGFA)	510.151	617.096	494.793	80,2%	106.945	21,0%
450 - Instituto Geográfico Nacional	6.219	6.993	5.600	80,1%	774	12,4%
452 - Servicio Meteorológico Nacional	21.995	27.218	19.766	72,6%	5.223	23,7%
470 - Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	1.435.547	1.923.755	1.573.066	81,8%	488.208	34,0%
50 - Ministerio de Economía	7.511.019	7.619.126	5.582.335	73,3%	108.107	1,4%
108 - Instituto Nacional del Agua	7.315	8.563	6.069	70,9%	1.249	17,1%
203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial	16.262	18.983	15.213	80,1%	2.721	16,7%
321 - Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)	33.574	38.528	29.553	76,7%	4.953	14,8%
357 - Ministerio de Economía	4.413.935	4.294.022	3.286.724	76,5%	-119.914	-2,7%
362 - Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	306.829	294.528	110.247	37,4%	-12.301	-4,0%
377 - Infraestructura Económica y Social	1.508.690	1.430.516	1.017.873	71,2%	-78.174	-5,2%
602 - Comisión Nacional de Valores	14.974	17.219	13.358	77,6%	2.244	15,0%
603 - Superintendencia de Seguros de la Nación	27.163	32.483	26.455	81,4%	5.320	19,6%
604 - Dirección Nacional de Vialidad	439.016	647.780	463.910	71,6%	208.764	47,6%

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a oct- 25 (2)	Ejec. acum. a oct-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
606 - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	224.357	229.271	181.554	79,2%	4.915	2,2%
607 - Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	18.331	20.635	13.525	65,5%	2.305	12,6%
608 - Instituto Nacional de Tecnología Industrial	85.629	85.629	57.170	66,8%	0	0,0%
609 - Instituto Nacional de Vitivinicultura	14.074	17.212	13.633	79,2%	3.138	22,3%
612 - Tribunal de Tasaciones de la Nación	2.859	3.383	2.526	74,7%	525	18,4%
614 - Instituto Nacional de Semillas	21.280	21.280	6.963	32,7%	0	0,0%
620 - Tribunal Fiscal de la Nación	10.566	13.631	10.600	77,8%	3.066	29,0%
622 - Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	12.433	13.604	9.990	73,4%	1.172	9,4%
623 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	164.195	193.143	146.989	76,1%	28.948	17,6%
624 - Servicio Geológico Minero Argentino	10.043	11.559	9.038	78,2%	1.516	15,1%
651 - Ente Nacional Regulador del Gas	50.121	59.398	45.440	76,5%	9.277	18,5%
652 - Ente Nacional Regulador de la Electricidad	15.999	20.027	13.245	66,1%	4.027	25,2%
656 - Organismo Regulador de Seguridad de Presas	2.270	2.778	2.213	79,7%	508	22,4%
661 - Comisión Nacional de Regulación del Transporte	32.591	41.058	32.349	78,8%	8.468	26,0%
664 - Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	9.451	9.451	7.340	77,7%	0	0,0%
669 - Administración Nacional de Aviación Civil	55.481	63.929	48.107	75,3%	8.448	15,2%
671 - Junta de Seguridad en el Transporte	13.582	13.582	8.920	65,7%	0	0,0%
673 - Agencia Nacional de Puertos y Navegación	0	16.932	3.334	19,7%	16.932	-
80 - Ministerio de Salud	5.267.798	6.913.222	5.528.605	80,0%	1.645.424	31,2%
303 - Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)	41.782	58.616	54.092	92,3%	16.834	40,3%
310 - Ministerio de Salud	990.386	1.348.630	1.127.353	83,6%	358.244	36,2%
902 - Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	16.816	16.883	13.535	80,2%	67	0,4%
903 - Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	38.015	40.853	28.575	69,9%	2.838	7,5%
904 - Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	39.568	44.428	35.065	78,9%	4.860	12,3%
905 - Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	37.244	43.746	28.703	65,6%	6.501	17,5%
906 - Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	41.715	47.046	37.697	80,1%	5.330	12,8%
908 - Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	171.976	204.602	156.153	76,3%	32.626	19,0%
909 - Hospital Nacional y Comunidad "Dr. Ramón Carrillo"	29.484	32.782	26.131	79,7%	3.299	11,2%
910 - Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	11.241	14.081	10.945	77,7%	2.840	25,3%
914 - Superintendencia de Servicios de Salud	109.023	104.766	85.500	81,6%	-4.257	-3,9%
915 - Instituto Nacional del Cáncer (INC)	4.999	4.999	2.621	52,4%	0	0,0%
917 - Agencia Nacional de Discapacidad	3.735.549	4.951.790	3.922.234	79,2%	1.216.240	32,6%

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a oct- 25 (2)	Ejec. acum. a oct-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
88 - Ministerio de Capital Humano	50.103.965	70.834.637	58.494.109	82,6%	20.730.671	41,4%
101 - Fundación Miguel Lillo	6.805	9.785	7.174	73,3%	2.981	43,8%
114 - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	19.632	19.986	12.908	64,6%	353	1,8%
116 - Biblioteca Nacional "Doctor Mariano Moreno"	25.271	28.041	20.603	73,5%	2.770	11,0%
311 - Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	2.826.524	2.652.118	2.183.405	82,3%	-174.406	-6,2%
330 - Secretaría de Educación	4.590.475	5.363.943	4.519.325	84,3%	773.469	16,8%
345 - Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	4.957	5.542	3.870	69,8%	585	11,8%
350 - Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	843.926	938.611	896.964	95,6%	94.685	11,2%
388 - Ministerio de Capital Humano	5.272	13.414	7.716	57,5%	8.142	154,5%
804 - Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	4.792	6.512	4.214	64,7%	1.720	35,9%
850 - Administración Nacional de la Seguridad Social	41.765.124	61.783.270	50.826.954	82,3%	20.018.146	47,9%
852 - Superintendencia de Riesgos del Trabajo	11.188	13.415	10.976	81,8%	2.227	19,9%
89 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado	15.783	14.049	5.153	36,7%	-1.734	-11,0%
389 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado	15.783	14.049	5.153	36,7%	-1.734	-11,0%
90 - Servicio de la Deuda Pública	10.299.241	12.335.041	8.137.566	66,0%	2.035.800	19,8%
355 - Servicio de la Deuda Pública	10.299.241	12.335.041	8.137.566	66,0%	2.035.800	19,8%
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	7.189.870	9.339.691	5.003.674	53,6%	2.149.821	29,9%
356 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	7.189.870	9.339.691	5.003.674	53,6%	2.149.821	29,9%
GASTOS TOTALES	94.573.214	125.490.424	97.360.713	77,6%	30.917.209	32,7%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 5/11/2025

-* - : Porcentaje mayor a 1000.